



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**ACOSO CALLEJERO DE LAS ESTUDIANTES DE LA UTMACH Y LA
INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA
FEMINISTA, 2021 - 2022**

**GUERRERO CARRION ALEJANDRA ELIZABETH
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**ACOSO CALLEJERO DE LAS ESTUDIANTES DE LA UTMACH Y
LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA
PERSPECTIVA FEMINISTA, 2021 - 2022**

**GUERRERO CARRION ALEJANDRA ELIZABETH
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y/O
INTERVENCIÓN**

**ACOSO CALLEJERO DE LAS ESTUDIANTES DE LA UTMACH
Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA
PERSPECTIVA FEMINISTA, 2021 - 2022**

**GUERRERO CARRION ALEJANDRA ELIZABETH
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

RAMON PINEDA MIGUEL ANGEL

**MACHALA
2022**

Titulación

por Alejandra Elizabeth Guerrero Carrión

Fecha de entrega: 15-ago-2022 11:07p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1883064451


Nombre del archivo: TURNITIN-TRABAJO_DE_TITULACION-ALEJANDRA_GUERRERO_1_2.docx (59.26K)

Total de palabras: 11450

Total de caracteres: 60970

Titulación

INFORME DE ORIGINALIDAD

1 % 	1 %	1 %	1 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to KDI School of Public Policy and Management Trabajo del estudiante	1 %
2	dag.un.org Fuente de Internet	<1 %
3	www.revistaespacios.com Fuente de Internet	<1 %
4	www.reproductiverights.org Fuente de Internet	<1 %
5	www.rmmlf.org Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, GUERRERO CARRION ALEJANDRA ELIZABETH, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado ACOSO CALLEJERO DE LAS ESTUDIANTES DE LA UTMACH Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA FEMINISTA, 2021 - 2022, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



GUERRERO CARRION ALEJANDRA ELIZABETH

0706013927

DEDICATORIA

"Maybe I made a mistake yesterday, but yesterday's me is still me. I am who I am today, with all my faults. Tomorrow I might be a tiny bit wiser, and that's me, too. These faults and mistakes are what I am, making up the brightest stars in the constellation of my life. I have come to love myself for who I was, who I am, and who I hope to become.

(Kim Namjoon, 2018)

Este trabajo de investigación se lo dedico a mis padres, quienes me dieron la vida, el coraje y la valentía para luchar todos los días, se lo dedico a ellos quienes me han apoyado incansablemente y me han hecho quien soy. A mi madre en quien he visto reflejada la paciencia y la calidez del amor incondicional. Y a mi padre a quien he visto luchar y ser un ejemplo de que con perseverancia y trabajo duro se puede conseguir todo lo que se quiera. Ustedes han diseñado las alas que hoy me permiten volar, les debo lo que tengo y más.

Son mi luz

Se lo dedico a mi familia que me ha apoyado incondicionalmente, y que de diferentes formas me han llenado de enseñanzas y sabiduría. Se lo dedico a mis amigos, a quienes amo, son mi alegría y confort. 방탄소년단 los llevo en mi corazón, gracias por enseñarme que las canciones no solo se escuchan, sino se sienten, y la magia de las letras como herramientas que reconfortan el corazón.

"I purple you"

Se lo dedico a la Ale del pasado que luchó, lloró y aprendió mucho mientras realizaba esta tesis, míranos pensamos que era imposible, pero nada en esta vida es imposible si se tiene perseverancia y fe en uno mismo. Se lo dedico a la Ale del presente que está escribiendo esta dedicatoria y que se siente inmensamente feliz y orgullosa de haber culminado este trabajo. Se lo dedico a la Ale del futuro a la cual le deseo dicha y prosperidad en todo que le haya decidido hacer.

"We did it"

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a mis padres por su paciencia, enseñanzas y amor infinito, al universo por concederme serenidad para aceptar todo aquello que no puedo cambiar y valentía para luchar por mis ideales, a la vida porque todos los días me permite cumplir mis sueños y me enseña que con bondad y amor el mundo es más bonito, y al destino haber llenado mi camino con personas excepcionales, de quienes me llevo los momentos que compartimos sentados en el pasto, las risas susurradas a mitad de clases y el apoyo incondicional, los llevaré en el corazón por toda la eternidad, las palabras me faltan para explicar lo mucho que significan para mi, ojalá el destino sea amable con nosotros y nos permita reencontrarnos en muchas realidades más. Le agradezco también al Dr. Miguel Angel Ramón Pineda, por guiarme en este proceso.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN	7
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	11
JUSTIFICACIÓN	13
1. CAPÍTULO I. DISEÑO DE TRABAJO DE TITULACIÓN	14
1.1 Contextualización del estudio	14
1.2 Delimitación de la población de estudio	16
<i>1.2.1 Población y muestra</i>	16
<i>1.2.2 Universo y muestra según unidades de investigación</i>	16
<i>1.4.1 Variables dependientes:</i>	18
<i>1.4.2 Variables independientes:</i>	18
<i>1.4.3 Indicadores</i>	18
1.5 Objetivos del estudio	19
<i>1.5.1 Objetivo General:</i>	19
<i>1.5.2 Objetivos Específicos:</i>	19
1.6 Hechos de interés	19
2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	21
2.1 Diagnóstico	21
<i>2.2.2 Ejecución.</i>	22
<i>2.2.3 Evaluación.</i>	22
<i>2.2.6 Conceptualización de acoso callejero.</i>	24
2.3 Marco conceptual referencial	24
<i>2.3.1 El acoso callejero como forma de violencia sexual.</i>	24
<i>2.3.2 Acoso sexual callejero como un acto de violencia sexual.</i>	26
<i>2.3.3 Efectos del acoso callejero.</i>	28
<i>2.3.4 La evolución del acoso callejero.</i>	29
<i>2.3.5 Marco legal.</i>	30
<i>2.3.6 La intervención del trabajador social ante el acoso callejero desde una perspectiva feminista.</i>	33
<i>2.3.7 Redes de apoyo articuladas contra la violencia del acoso callejero.</i>	35
3.1 Identificación intervención	38

3.2 Fundamentación teórica	39
3.3 Objetivos intervención	42
3.3.1 <i>Objetivo General.</i>	42
3.3.2 <i>Objetivos específicos.</i>	42
3.4 Plan de intervención	43
3.4.1 <i>Planteamiento de la propuesta.</i>	43
3.4.2 <i>Plan de intervención.</i>	44
3.5 Propuesta de evaluación y control de investigación	46
4. CAPÍTULO IV. INFORME FINAL DE PROYECTO DE TESIS	48
4.1 Resultados de la intervención	48
4.2 Discusión y contrastación referencial	49
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFÍA	54
ANEXOS	62

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Cuadro de variables e indicadores	18
Cuadro 2. Matriz de evaluación	22
Cuadro 3. Constitución De La República Del Ecuador	30
Cuadro 4. Instrumentos Internacionales	31
Cuadro 5. Código Orgánico Integral Penal	32
Cuadro 6. Organizaciones de ayuda a mujeres	41
Cuadro 7. Matriz de intervención	44
Cuadro 8. Matriz de actividades	45
Cuadro 9. Matriz de resultados obtenidos de la evaluación de satisfacción	46

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexos A. Gestor bibliográfico	62
Anexos B. Oficio de apertura institucional	67
Anexos C. Formato de encuesta dirigida a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social	68
Anexos D. Tabulación de datos de la encuesta	74
Anexos E. Oficio de apertura institucional para la realización de la charla difusiva	89
Anexos F. Afiche charla difusiva	90
Anexos G. Encuesta de evaluación de satisfacción de la página web y la charla	91
Anexos H. Tabulación de resultados de la encuesta de evaluación de satisfacción de la página web y charla	93
Anexos I. Material de apoyo para la charla difusiva	98
Anexos J. Charla difusiva	104
Anexos K. Página web “FREEDOM”	105
Anexos L. Capturas de los artículos científicos	106
Anexos M. Resultados del turnitin	119

RESUMEN

El presente trabajo de investigación busca visibilizar el acoso callejero como una forma de violencia sexual que atenta contra la integridad física, psicológica y moral de muchas mujeres alrededor del mundo y que debe ser desnaturalizado, pues dicha normalización se ve presente en la sociedad debido a la falta de educación que existe sobre el tema y por las construcciones culturales y sociales que la respaldan. Dicha problemática afecta directamente a las mujeres, y aunque es verdad que los hombres también sufren de acoso callejero, aquellas situaciones no se dan en gran medida como sucede con las antes mencionadas.

Retomando la idea del visibilizar el acoso callejero se plantea la idea de asociar el mismo con la violencia sexual, pues además de ser una problemática que genera repercusiones negativas debido a las conductas no deseadas de tipo sexual que reciben las víctimas, los agresores a través de las mismas manifiestan la opresión y dominación que tienen sobre las mujeres. Desde esta óptica se pretende a través de la revisión bibliográfica describir la evolución del acoso callejero, desde la galantería y los piropos hasta la agresión física, verbal y psicológica, que desde una perspectiva machista y patriarcal busca dominar y rebajar a la mujer y excluirla de la libertad de transitar espacios públicos sin temor.

Así mismo, se incluye la intervención del trabajador social desde la perspectiva feminista para explicar el por qué dichos profesionales son agentes de cambio que luchan por brindar herramientas que permitan mitigar la problemática antes mencionada, y a su vez como la visión feminista ayuda a brindar claridad a los problemas que afectan directamente a la mujer y que contribuyen a las brechas de desigualdad que existen. Los colectivos feministas se integran de forma que buscan concientizar a la sociedad sobre los ideales patriarcales y heteronormativos que generan disputas sobre el acoso como una forma de violencia.

El trabajador social a través de la intervención busca la disminución de las brechas de desigualdad que existen en la sociedad y basa su profesión en lograr una igualdad de género verdadera en donde las mujeres puedan desarrollarse de forma igualitaria, expresando opiniones con libertad y gozando de sus derechos en forma plena, puesto que al nombrar al feminismo se hace referencia a la lucha que encabeza el colectivo, por un mundo en el que la única diferencia que existen entre los sexos sean para diferenciarlos mas no para separarlos, es decir suprimir las estructuras sociales que buscan excluir a las mujeres.

Es debido a lo mencionado anteriormente que la investigación tiene por objetivo principal el mitigar los efectos negativos que conlleva el acoso callejero en el desarrollo integral de las estudiantes de la UTMACH en el periodo 2021-2022, a través del diseño de un plan de intervención, que además que definir las causas por las cuales se da dicho acoso también presenta los efectos que se generan en las víctimas.

El marco teórico se encuentra fundamentado por artículos los cuales se han encontrado en bases de datos científicas sirviendo así para complementar la investigación a través del análisis de las ideas de los mismos, además se plantea la utilización de un muestreo aleatorio simple para obtener los resultados de la investigación.

Palabras clave: Acoso Callejero, Violencia Sexual, Trabajo Social, Feminismo

ABSTRACT

The present research work seeks to make street harassment visible as a form of sexual violence that threatens the physical, psychological and moral integrity of many women around the world and that must be denatured, since said normalization is present in society due to the lack of education that exists on the subject and the cultural and social constructions that support it. This problem directly affects women, and although it is true that men also suffer from street harassment, those situations do not occur to a large extent as it happens with the aforementioned ones.

Returning to the idea of making street harassment visible, the idea of associating it with sexual violence is proposed, since in addition to being a problem that generates negative repercussions due to the unwanted behavior of a sexual nature that the victims receive, the aggressors through they manifest the oppression and domination they have over women. From this point of view, through the bibliographic review, it is intended to describe the evolution of street harassment, from gallantry and compliments to physical, verbal and psychological aggression, which from a macho and patriarchal perspective seeks to dominate and lower women and exclude them from the freedom to travel public spaces without fear.

Likewise, the intervention of the social worker from the feminist perspective is included to explain why these professionals are agents of change who struggle to provide tools that allow mitigating the aforementioned problem, and in turn how the feminist vision helps to provide clarity to the problems that directly affect women and contribute to existing inequality gaps. Feminist groups are integrated in a way that seeks to make society aware of the patriarchal and heteronormative ideals that generate disputes about harassment as a form of violence.

The social worker, through intervention, seeks to reduce the inequality gaps that exist in society and bases his profession on achieving true gender equality where women can

develop equally, expressing opinions freely and enjoying their rights. rights fully, since when naming feminism reference is made to the struggle led by the collective, for a world in which the only difference that exists between the sexes is to differentiate them but not to separate them, that is to say suppress social structures that seek to exclude women.

It is due to the aforementioned that the main objective of the research is to be able to mitigate the negative effects that street harassment entails in the comprehensive development of UTMACH students in the period 2021-2022, through the design of an intervention plan. , which in addition to defining the causes for which such harassment occurs, also presents the effects that are generated in the victims.

The theoretical framework is based on articles which have been found in scientific databases, thus serving to complement the research through the analysis of their ideas, in addition, the use of a simple random sampling is proposed to obtain the results of the investigation.

Keywords: Street Harassment, Sexual Violence, Social Work, Feminism

INTRODUCCIÓN

El tema de acoso callejero ha sido planteado por la necesidad que existe actualmente de documentarse sobre los efectos que causa el mismo en la integridad de las víctimas, y además se plantea el brindar herramientas que permitan mitigar las repercusiones que dejan en quienes lo viven. Esta investigación facilita la búsqueda del plantear estrategias que busquen coadyuvar a las mujeres es fundamental pues el desconocimiento contribuye a que se haya normalizado este tipo de violencia y por consiguiente muchas más mujeres sean afectadas. Por tal motivo surge la siguiente problemática: ¿De qué manera influye el acoso callejero en el desarrollo integral de las estudiantes de la UTMACH, en el año 2021-2022?

Como objetivo principal en este proyecto se pretende contribuir en la reducción de los efectos que generan el acoso callejero en el desarrollo integral de las estudiantes de la UTMACH y como objetivos específicos se plantea establecer un análisis causal del acoso callejero en el desarrollo integral a través de la revisión bibliográfica, analizar la intervención del trabajador social para el abordaje del acoso callejero como una forma de violencia y diseñar plan de intervención que permita difundir información referente al acoso callejero a las estudiantes de la UTMACH, a través de herramientas digitales.

El presente trabajo de titulación se encuentra estructurado por cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

CAPÍTULO I: Dentro de este primer capítulo se detalla la contextualización de estudio, delimitación de la población, propósito de la investigación, variables, objetivos y hechos de interés.

CAPÍTULO II: En este capítulo se sustenta la revisión teórica de las ideas planteadas por los autores de acuerdo los temas de investigación, es decir se analizan las conceptualizaciones referentes al acoso callejero, la intervención del Trabajador Social y la relevancia que tiene la problemática en la sociedad, además se revisan técnicas e instrumentos utilizados para el diagnóstico.

CAPÍTULO III: Se expone la propuesta interventiva a desarrollarse, los objetivos de la intervención, las actividades a realizarse y la evaluación y control de la investigación que permite analizar los resultados brindados.

CAPÍTULO IV: Finalmente se presenta la redacción del informe final en el que se incluye la contrastación de la información planteada en el marco teórico y los resultados de las técnicas aplicadas, asimismo se exponen las conclusiones y recomendaciones a las cuales se ha llegado con la investigación, como punto final también se encuentra la bibliografía y los anexos que sirven de prueba para corroborar la ejecución de la investigación.

JUSTIFICACIÓN

El acoso callejero y la violencia sexual que experimentan las mujeres en la actualidad es alarmante pues esto sumado al machismo, violencia de género y los problemas de desigualdad que existen aún en la sociedad hacen que este grupo no pueda desarrollarse libremente, ya que desde la forma en la que se visten, caminan, hablan, se maquillan o arreglan son de acuerdo a los acosadores razones suficientes para ser presas de comentarios lascivos, toques indebidos, pellizcos, palabras obscenas, entre otros.

La presente investigación surge por la necesidad que se tiene de conocer cuáles son las repercusiones físicas, mentales y psicológicas que sufre las mujeres que han sido víctimas de acoso sexual, así como también establecer un análisis causal del acoso callejero como una forma de violencia sexual que atenta contra la integridad de las que lo viven. El objetivo principal de la investigación es el poder mitigar los efectos negativos que conlleva el acoso callejero en el desarrollo integral de las estudiantes de la UTMACH en el periodo 2021-2022.

De igual forma la intervención que realiza el Trabajador Social desde la perspectiva feminista es fundamental pues no solo se busca intervenir sino también poder desnaturalizar el acoso callejero como una forma de galantería que reciben las mujeres en su diario vivir y más como una experiencia traumática que se basa en el control y la dominación que tienen los victimarios por sobre sus víctimas.

1. CAPÍTULO I. DISEÑO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

1.1 Contextualización del estudio

“Por tener una cultura de costumbrismo el acoso callejero sigue siendo visto como simple galantería o piropos, pero en realidad las personas que cometen este tipo de actos están cometiendo un grave daño a sus víctimas ...” (M. B. F. López et al., 2020) en el Ecuador el acoso callejero es una problemática social que afecta a muchas mujeres todos los días, pero en los últimos años se ha venido planteando la lucha para que la barrera de la normalización que existe en torno a este problema se disuelva y sea visto por como es, acoso sexual dirigido en gran mayoría a las mujeres y que es perpetuado por el sexo contrario con un deseo de dominación y poder.

Es importante que la sociedad pueda identificar el acoso callejero como una forma de violencia sexual, de acuerdo como lo mencionan (Heydi & Vásquez, 2019) “el acoso callejero es un tipo de violencia simbólica, en donde no existe un consentimiento ni reciprocidad frente a los hechos” es decir que lo que se hace presente son las insinuaciones, las palabras hirientes, los cortejos no deseados, muchas veces la situación escala al manoseo, la coerción, entre otras, dejando repercusiones ya sean físicas, psicológicas o emocionales a las personas que llegan a ser víctimas de estas situaciones.

Así mismo, la toma de conciencia sobre el acoso callejero y la reivindicación de poder caminar en libertad por las calles ha sido algo que ha tomado fuerza con el pasar del tiempo, este tipo de acoso o cómo también lo denomina (Garrido et al., 2017) “violencia simbólica” que ha sido naturalizada es algo que las mujeres y en algunos casos hombres experimentaban con tanta frecuencia que empezó a ser considerado como algo “normal”, es debido es precisamente por esto que es fundamental que se rompa con la idea de que el acoso que viven las mujeres en las calles es algo habitual y sin importancia.

El tema del acoso callejero como una forma de violencia sexual es relevante debido a que es algo que sucede con una frecuencia alarmante y porque todas las mujeres alguna vez en su vida han sido víctimas de esta problemática, además que según (Garrido et al., 2017) los efectos que generan suelen ser presentados en forma de “emociones corporales” o “respuestas físicas” las cuales son expresiones que sobrepasan la parte consciente. Para que esta cuestión disminuya es primordial que se reconstruya el pensamiento, así como también las conductas machistas y patriarcales que existen en la sociedad, el re educarnos sobre temas como la igualdad, el feminismo, la violencia de género, y muchos más es el primer paso para poder liberarnos y romper los estigmas sobre este tipo de agresión tan común pero que aún muchas personas no le dan la importancia necesaria.

En el Ecuador, el acoso callejero es conocido vulgarmente con el nombre de “piropos o galantería” pero la realidad es que es un problema de índole social que afecta a las mujeres y en algunos casos hombres, las repercusiones que dejan en las víctimas son extensas las cuales van desde trauma físico debido a los roces corporales indeseados, las tocadas indebidas, o también pueden ser mentales y psicológicas pues atentan los comentarios y agresiones verbales constantes son el detonante para futuros traumas y como lo mencionan (Cuvi et al., 2020) se puede determinar si una situación es considerada acoso o no bajo la siguiente premisa, si el comportamiento que se está dando es deseado o consentido por la persona a la que se encuentra dirigido entonces es mutuo acuerdo, si por el contrario la respuesta es no, entonces es acoso.

Así mismo, la realidad es que el acoso callejero como una forma de violencia sexual es una problemática que afecta a todas las mujeres por igual, las instituciones que se han preocupado por intervenir y crear estrategias que permitan reducir las incidencias que ésta genera en la población no han sido muchas, y si han existido el énfasis que le han puesto no ha sido el necesario, pues en el Ecuador no existen leyes que castiguen a los que cometen actos que atenten contra el bienestar integral de las mujeres cuando se encuentran en espacios públicos.

Por otra parte, existen instituciones que se encargan de atender casos de violencia basado en género, en la provincia de El Oro las víctimas pueden denunciar la violencia sexual en la Fiscalía Provincial que se encuentra en la ciudad de Machala, también se puede denunciar el acoso callejero siempre y cuando se tengan los datos de referencia del victimario como por ejemplo el nombre completo, de la misma forma se encuentra el Movimiento de Mujeres de El Oro (MMO) que brinda asistencias, asesoría o patrocinio a las víctimas que busquen acompañamiento al momento de realizar la denuncia del acoso.

Además las mujeres de la provincia de El Oro también han venido experimentando este problema del acoso callejero con más frecuencia, pero algo que se debe aplaudir es que algunas de las reacciones de estas mujeres no ha sido pasivas y han tomado la justicia en sus manos encargándose de exponer estas conductas por medio de redes sociales, dándole así difusión a esta problemática, sentando el precedente de que las mujeres no son seres desvalidos y que se pueden defender de estos desconocidos que atentan contra su integridad física, psicológica y mental.

1.2 Delimitación de la población de estudio

1.2.1 Población y muestra

La población a investigarse son las estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala, de la cual se ha tomado por muestra la carrera de Trabajo Social, para de esa manera asegurar un mayor grado de veracidad al momento de recolectar los datos.

1.2.2 Universo y muestra según unidades de investigación

Las estudiantes de la Universidad Técnica de Machala son el universo investigado por lo cual el tipo de muestreo a usar es el aleatorio simple, pues como plantea (Otzen &

Manterola, 2017), dicha técnica permite que todos los participantes de la investigación sean incluidos.

1.3 Propósito de la investigación

El acoso callejero es una problemática que persiste en la sociedad debido a las construcciones históricas que aún no han sido erradicadas como las ideas machistas y patriarcales que buscaban excluir, dominar y rebajar a las mujeres, de la misma forma es considerada como una forma de violencia derivada de las manifestaciones de sexismo presentes y que han sido respaldadas por aspectos culturales y sociales, llegando así a ser normalizadas.

La importancia de estudiar al acoso callejero radica en el poder visibilizar los efectos negativos que genera en las personas que lo reciben, pues por mucho tiempo se normalizó y hasta cierto punto aceptó esta práctica, las agresiones verbales y muchas veces físicas llegaron a ser disfrazadas de galantería y piropos, pero son estas mismas acciones las que dejan a las víctimas con sentimientos de temor, furia, estrés y en la mayoría de casos impotencia de no poder hacer nada para evitar que esto suceda.

Retomando la idea anterior, los piropos, el coqueteo y la galantería son ideas que se han planteado con bastante antelación y en muchas ocasiones se llegan a presentar discusiones y debates sobre el asociar a los términos mencionados anteriormente con la violencia, a través del análisis superficial de la innumerable literatura que existe sobre estos conceptos, se ha podido concluir que la relación que existe entre estas ideas es acertada, pues como lo han planteado algunas autoras/es si la víctima no conoce a su agresor y tampoco existe consentimiento o aceptación a comentarios o acciones ejecutadas en espacios públicos se llega a dar por resultado afecciones psicológicas y sociales en aquellas que los reciben (M. B. F. López et al., 2020).

Actualmente la lucha por la visibilización sobre el acoso callejero y sus influencias negativas en el desarrollo de las mujeres ha ido en aumento, y esto genera respuestas positivas pues primero que todo se puede romper con naturalización de estas conductas, destacar los efectos colaterales que se dan a raíz de la problemática y por último brindar estrategias que permitan mitigar los efectos negativos de la misma.

La intervención del trabajador social desde la perspectiva feminista es fundamental dentro del análisis de esta problemática, debido a que es crucial identificar primero las motivaciones y posteriormente las repercusiones que se dan. De igual manera como se involucran las normativas legales para la erradicación de este problema social.

¿De qué manera influye el acoso callejero en el desarrollo integral de las estudiantes de la UTMACH, en el año 2021-2022?

1.4 Variables e hipótesis

1.4.1 Variables dependientes:

Intervención del trabajador social desde la perspectiva feminista

1.4.2 Variables independientes:

Acoso callejero a las estudiantes de la UTMACH.

1.4.3 Indicadores

Cuadro 1. Cuadro de variables e indicadores

VARIABLES	INDICADORES
Dependiente: Intervención del Trabajador Social desde la perspectiva feminista	Violencia machista Discriminación hacia la mujer Normalización del Acoso
Independiente: Acoso callejero	Violencia sexual Normativas legales Instituciones públicas y la intervención del Trabajador Social

Fuente: Investigación

Autora: Alejandra Guerrero

1.5 Objetivos del estudio

1.5.1 Objetivo General:

- Mitigar los efectos que generan el acoso callejero en el desarrollo integral de las estudiantes de la UTMACH y las herramientas que emplea el trabajador social para la intervención, para el posterior diseño de guía didáctica interactiva que permita reducir la problemática, en la ciudad de Machala, año 2021-2022.

1.5.2 Objetivos Específicos:

- Establecer un análisis causal del acoso callejero en el desarrollo integral de las estudiantes de la UTMACH a través de la revisión bibliográfica.
- Analizar la intervención del trabajador social para el abordaje del acoso callejero como una forma de violencia.
- Diseñar plan de intervención que permita difundir información referente al acoso callejero a las estudiantes de la UTMACH, a través de herramientas digitales.

1.6 Hechos de interés

El problema del acoso callejero que en la actualidad ha ido en aumento y los efectos que ocasionan en el desarrollo integral de las mujeres son perjudiciales, es por esta razón que las autoras (Garrido et al., 2017) las cuales a través de su investigación que lleva por nombre “¡Tu 'piropo' me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género” se enfocan en “Teorizar, a partir de las definiciones existentes en la literatura, un concepto de acoso sexual callejero considerando cinco dimensiones analíticas: la connotación sexual, la interacción entre desconocidos, su ocurrencia en un espacio público, el potencial de generar malestar y su unidireccionalidad” (p. 112)

A su vez en el ámbito nacional se encuentran investigaciones como las de las autoras (Cuví et al., 2020) quienes han planteado el “Cómo se mide el acoso callejero” cómo investigación cuyo objetivo es el de “contribuir a la formulación y aplicación de políticas públicas y académicas para combatir, prevenir y erradicar el acoso sexual en las instituciones de educación superior (IES) del Ecuador, a partir de datos confiables que permitan dimensionar este fenómeno” (p. 9)

Asimismo (M. B. F. López et al., 2020) en su investigación que lleva por título “El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer” el cual se plantea por objetivo “Identificar la realidad del acoso callejero como un problema social que debe ser transformado, teniendo en cuenta que no hay normas que regulen este delito” (p. 121)

2. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Diagnóstico

El proyecto de investigación que lleva por tema “Acoso callejero de las estudiantes de la UTMACH y la intervención del Trabajo Social desde la perspectiva feminista, 2021-2022”, cuenta con un enfoque de tipo cualitativo, se enfoca en la investigación de por qué ocurre el acoso callejero, es decir las razones por las cuales se produce y las repercusiones que deja en la integridad física y psicológica de las personas afectadas.

De igual manera el diagnóstico que se ha podido detectar en la presente investigación es el social, debido que como se plantea (Colomer, 1979) en una cita extraída de (Herráiz & De Castro, n.d.) “el propósito del diagnóstico social radicaría en establecer una síntesis descriptiva y una interpretación y evaluación de la carencia social o de la situación personal y social”, siendo la descripción e interpretación del fenómeno una característica principal dentro del trabajo.

El acoso callejero es un fenómeno social que se encuentra dentro de toda la sociedad y afecta de formas diferentes a aquellas personas que llegan a ser víctimas del mismo, razón por la cual se ha planteado el diagnóstico social como una herramienta que permita describir las causas, razones y desencadenantes del mismo

2.2 Ciclo de diagnóstico

2.2.1 Planificación.

La intervención de la problemática se basó principalmente en el análisis documental de artículos científicos, y revistas que contengan información relacionada con el acoso callejero, para posteriormente crear el banco de preguntas que servirá como instrumento para aplicar la técnica de investigación siendo en este caso la encuesta, la cual tiene por objetivo brindar datos reales sobre el objeto de estudio.

De igual manera para poder realizar el acercamiento a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social se obtuvo la carta de apertura institucional brindada por Coordinación de Carrera, para de esa manera hacer llegar a través de correo electrónico la encuesta para la recolección de información.

2.2.2 Ejecución.

Para viabilizar la técnica de investigación es necesario que se aplique un instrumento, siendo en este caso el banco de preguntas, que permitió sintetizar la información para de esa forma conocer las opiniones de los estudiantes con respecto a la problemática presentada anteriormente, a través de las preguntas planteadas se busca indagar e identificar si existen réplicas para las interrogantes que se encuentran dentro de la investigación.

2.2.3 Evaluación.

A través de esta fase se puede analizar los resultados de la aplicación de la encuesta como técnica que permitió la recolección de información, los datos que se han obtenido derivados de la misma fueron:

Cuadro 2. Matriz de evaluación

Categoría	Descripciones	Indicadores	Resultados
Encuesta	Identificar el nivel de conocimiento de los encuestados sobre el acoso callejero y las repercusiones que tiene el mismo en el desarrollo integral de las personas.	Banco de preguntas	Los encuestados muestran tener conocimiento sobre la definición de acoso callejero y las repercusiones que existen a partir del mismo

	Conocer el grado de necesidad de la aplicación de una herramienta digital que permita brindar información sobre la problemática.	Banco de preguntas	La mayoría de los encuestados sienten la necesidad que se cree una herramienta que contenga información referente a la problemática
	Indagar si la población estudiantil tiene conocimiento de las instituciones y leyes que protegen a la mujer en casos de acoso callejero		Un gran porcentaje de los encuestados creen que es necesario que existan aún más información sobre el acoso callejero, lo cual contribuye a la desnaturalización del mismo, así como también la falta de difusión de las leyes e instituciones que brindan asistencia a las mujeres.

Fuente: Investigación

Autora: Alejandra Guerrero

2.2.4 Enfoque epistemológico.

El capítulo dos aborda la investigación bibliográfica que se desprende de las variables de estudio extraídas de la pregunta de investigación: Influencia del acoso callejero en el desarrollo integral de las estudiantes de la UTMACH durante el periodo 2021-2022. Es por esto que la fundamentación teórica del análisis del problema está compuesta por veinticinco artículos científicos.

El paradigma en el cual está enfocado esta investigación es el histórico hermenéutico que como nos indica (Gallegos Marín, 2009, p.20) afirma que “la ciencia como un sistema complejo que pretendía comprensiones mediadas por el lenguaje”, es decir a

través de las mismas se daban los procesos que permiten interpretar la realidad social y humana.

El sustento teórico está basado en los contenidos de Garrido, Heydi, Vásquez, Onetto y más. Haciendo uso de una metodología cualitativa de tipo descriptivo de diseño experimental mediante el análisis y la recopilación de datos a través de la aplicación de instrumentos y técnicas de corte cualitativo y la revisión bibliográfica.

2.2.5 Fundamentación teórica.

De la misma forma la fundamentación empleada es la psicológica pues la misma nos permite descubrir cuáles son las características y motivaciones que tienen las personas implicadas en la dinámica del acoso, esto debido a que la psicología es la ciencia que se encarga de estudiar el comportamiento humano y los procesos de aprendizaje y conocimientos que adquirimos en nuestra vida cotidiana.

2.2.6 Conceptualización de acoso callejero.

El acoso callejero es una problemática social que ha tomado relevancia en los últimos años, no porque no haya sido importante antes, sino más bien por la concientización que se está empezando a tener sobre los efectos que genera en la integridad de las mujeres, pues como lo manifiesta (M. B. F. López et al., 2020) ha sido naturalizada hasta llegar al punto de que sea algo aceptado dentro de la sociedad en la que nos desarrollamos.

Por otra parte las autoras (Heydi & Vásquez, 2019) plantean que aunque el acoso ha sido tradicionalmente más enfocado a las mujeres, los hombres también pueden verse afectados por esta problemática, la cual se da aun viviendo en una sociedad real en la que los patrones culturales y las concepciones machistas forman parte de quienes somos como personas.

2.3 Marco conceptual referencial

2.3.1 El acoso callejero como forma de violencia sexual.

2.3.1.1 Características del acoso callejero.

Hablar del acoso callejero es hablar de una problemática que ha estado presente en la vida de las mujeres por mucho tiempo, y es precisamente debido a eso que ha llegado a ser naturalizada trayendo consigo muchas consecuencias para las víctimas, pero antes de nombrar dichos efectos, es fundamental cuáles son las características del acoso callejero para poder identificarlo con claridad.

De acuerdo a (OCAC, 2015) citado por (Onetto, 2019) en el acoso callejero se caracteriza por ser “una forma de violencia de género de naturaleza sexual no recíproca dirigida principalmente contra las mujeres”, la cual se comete en espacios públicos y como lo manifiesta (Gaytán, 2007) citado por (Garrido et al., 2017) una de sus tres condiciones para que se defina como acoso callejero es que no exista relación o que la víctima y victimario no se conozcan previamente, es decir, la situación ocurre en el anonimato.

Las autoras ((Heydi & Vásquez, 2019), describen a esta problemática como:

El acoso sexual callejero es un tipo de violencia simbólica, en donde no existe un consentimiento ni reciprocidad frente a los hechos, se manifiesta por medio de insinuaciones, persecuciones, tocamientos, masturbación, acercamientos físicos, exhibicionismo, entre otros, se ejerce en lugares públicos, creando condicionamientos en la forma de vivir, cambios en las rutinas de las víctimas y repercusiones a nivel físico, psicológico y emocional (p.21)

Es por esto que es fundamental poder visibilizar este problema pues no solo se trata de situaciones en las que las palabras de los agresores buscan menoscabar la integridad de las víctimas, sino que también se dan acciones que generan traumas a largo plazo, y por si fuera poco las afectadas, deben aprender a vivir con este acoso pues no existen herramientas legales que condenen a esta práctica.

Partiendo de la idea de la dominación masculina en los espacios públicos como una característica que contribuye al acoso, el autor (Bosch Esperanza et al, 2006) citado por (Guachichullca & Crespo, 2018) plantea que por mucho tiempo, ha existido la noción de que el hombre es una figura que cuenta con un rol activo en la sociedad, mientras que por otro la mujer solo ha ocupado un puesto pasivo, de igual forma las autoras plantean la idea que se debe “desnaturalizar” dichas ideas retrogradadas que lo único que generan es acrecentar la brecha de desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

Acotando a la idea del acoso sexual (Fernández & Ledesma, 2017) plantean que la falta de visibilización que se le da a esta problemática es preocupante, así como la falta de información que existe pues las consecuencias a largo plazo que genera son cruciales, desde la falta de autoestima hasta la resistencia de desplazarse por espacios públicos por temor a ser violentadas.

2.3.2 Acoso sexual callejero como un acto de violencia sexual.

El acoso callejero ha sido una problemática de la cual se ha discutido con bastante frecuencia recientemente, estos planteamientos se han dado principalmente dentro de círculos y movimientos feministas, los cuales han puesto especial énfasis en poder romper con la naturalización que existe en torno al concepto del acoso callejero.

La autora Herrera (2019), plantea que se debe reconocer al acoso callejero como una forma de violencia sexual pues estos tipos de actos son manifestaciones de poder y dominación que tiene un individuo sobre otro, en el presente caso los hombres tratan de demostrar su superioridad sobre las mujeres a través de conductas de ira y agresión.

Continuando con la idea anterior, en muchos casos se pueden dar estas demostraciones de poder desde una postura de desconocimiento o por tratar de ignorar las ventajas que les da dicha posición, pues como lo explica (Fuentes-Vásquez, 2019) esta “ignorancia

cultivada.. da la opción de no saber y no pensar sobre este tipo de situaciones, como una forma de ignorar las ventajas que les da su posición de poder” (p.141).

Los comportamientos o conductas que tienen los agresores en contra de las víctimas son muchos y varían dependiendo varios factores pero por lo general las acciones que se dan hacia las mujeres son: los comentarios o preguntas preliminares que se dan con el objetivo de conocer para conocer la vida personal de las agredidas, en la mayoría de casos se dan los acercamientos indebidos, abrazos o acercamientos innecesarios y así la situación llega a escalar a otras instancias como los pellizcos o gritos si existe rechazo por parte de la mujer (Quintero Solís, 2020).

Un análisis que plantea la Arancibia et al, (2015) citado por (M. C. López, 2021) en el que manifiesta:

En el caso del acoso sexual callejero, no siempre se tiene por objetivo la posesión sexual, sino que puede funcionar como mera afirmación de la dominación. En otras palabras, las diversas manifestaciones del acoso sexual callejero (miradas lascivas, sonidos, piropos, agarrones, entre otros) no tienen como fin concretar la posesión sexual, sino que es otro instrumento a lo que lo masculino puede apelar para demostrar...una posición dominante, que le permite realizar estas acciones de manera pública y con impunidad (p.8)

Es debido a la reafirmación de poder que buscan dejar por sentado los hombres que las mujeres se sienten indefensas en los espacios públicos, pues, aunque el compartir estos espacios debe ser de forma igualitaria, lamentablemente esto no se da e incluso se llegan a dar disputas dejando por resultado la violación de los derechos de las mujeres.

Los acosadores llegan a percibir a las mujeres como simples cuerpos que se encuentran a disposición de aquellos que busquen tomarlo, como manifiesta (García, 2019) son visibilizadas como “objetos de deseo o ultraje y, al mismo tiempo, invisibles como sujetos de derechos”, pues así que da la objetificación y dominación de la mujer, hasta

llegar a las insinuaciones o intentos de conseguir algo sexual de las víctimas (Frías, 2020).

Retomando la idea y como lo anuncia (Bastos & Costa, 2021) el sexo femenino es más propenso a llegar a ser víctimas del acoso, en especial las niñas y adolescentes, llegando a categorizarse como el grupo más vulnerable.

2.3.3 Efectos del acoso callejero.

Las mujeres sufren de manifestaciones de violencia todos los días, no solo en los espacios públicos, también en sus propios hogares, y no solo por personas conocidas, sino que también por personas que se encuentran en el anonimato. Las autoras (Fernández & Ledesma, 2017) explican que las conductas o acciones a las que se ven expuestas las mujeres en los espacios públicos son bochornosas y a vergonzantes, las mismas que exponen a las víctimas y generan un impacto negativo en su desarrollo integral.

Como lo manifiesta (García, 2019) “las relaciones entre hombres y mujeres en el espacio público, como el metro o la calle, reflejan la desigualdad fundamental entre los sexos” mientras que (Garrido et al., 2017) define que el espacio público que comparten se encuentra dominado por los hombres y las mujeres suelen dejarse excluidas, es decir son clasificadas como “un cuerpo en territorio ajeno”(p.117).

En otras palabras la autora (Bolívar Zapata, 2017) citado por (M. C. López, 2021) plantea una breve explicación de uno de los efectos que se dan por el acoso callejero la cual es la pérdida del deseo de expresarse a través de la forma de vestir, el razonamiento antes planteado se da por alterar negativamente el desarrollo personal de la víctima, minimizando su postura frente a la de los hombres haciendo que se sienta inferior y rebajada.

Retomando la idea de los efectos que se desarrollan a raíz del acoso callejero, (Quintero Solís, 2020) acota que se puede transformar en problema emocional que cambia la

personalidad de la víctima, pues como se ha manifestado anteriormente dicho acoso puede escalar desde comentarios lascivos, bromas incómodas hasta el contacto físico, que pueden llegar a generar miedo, ansiedad e incluso depresión en las mujeres que lo reciben.

Por otra parte tenemos la perspectiva de la victimización o invalidación que se le da a la víctima cuando comparte su experiencia, (Peralta et al., 2021) plantea que cuando se minimiza la vivencia se desacredita las acciones realizadas que han tenido una connotación sexual y por el contrario se las hace pasar como si fueran meros incidentes sin importancia o también son camuflados por conductas afectivas.

Así mismo (Escobar-Torres et al., 2019) alega que la falta de empatía que llegan a sentir las víctimas que toman la decisión de contar sus experiencias es desalentadora pues, “la mayoría de las veces las personas suelen ignorar o tomarlo a broma y difícilmente se defiende a las víctimas de acoso”, obligándolas a callar por miedo a represalias o revictimizaciones de terceros.

2.3.4 La evolución del acoso callejero.

La naturalización del acoso callejero ha sido una de las principales razones por las cuales esta problemática ha tenido lugar en la sociedad por tanto tiempo, eso sumado a la falta de conocimiento que se tiene sobre esta cuestión ha contribuido a que se siga perpetuando en contra de las mujeres.

En el principio se definía al acoso como una forma de galantería que recibían las mujeres por parte de los hombres, que a través de comentarios y expresiones manifestaban su afección o admiración por alguien del sexo opuesto, generando así que con el paso del tiempo esta práctica que procedía a atentar en contra de la integridad de las mujeres quede limitada a la interpretación de la sociedad sobre si considerarla o no como agresión (M. B. F. López et al., 2020).

Por otro lado en la actualidad y gracias a la toma de conciencia de no solo las mujeres, sino de aquellas personas que se han sentido afectadas por este problema se ha empezado a visibilizar la violencia sexual y las connotaciones machistas que acompañan a este tipo de acoso, pues como lo manifiesta (Herrera, 2021) las manifestaciones de poder “se presentan mediante conductas como ofensas verbales, acoso físico, exhibicionismo, frases ofensivas, miradas lascivas y toqueteo sexual. Los episodios son cortos, se disfrazan de halagos, susurros en el oído, pero las acciones se desvanecen entre la multitud” (p. 4), siendo así como estas demostraciones de poder quedan desveladas.

2.3.5 Marco legal.

2.3.5.1 Constitución.

Marco normativo nacional vigente:

Cuadro 3. Constitución De La República Del Ecuador

DERECHO	ARTÍCULO	CONTENIDO
Principios fundamentales	Artículo 3, numeral 1.	Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.
	Artículo 3, numeral 8.	Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.
Derechos de libertad	Artículo 66, numeral 3, literal b	Se reconoce y garantizará a las personas: Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de

		<p>violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.</p>
Principios de aplicación de los derechos	Artículo 11, numeral 2	<p>Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación.</p> <p>El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad</p>

Fuente: (Constitución De La República Del Ecuador, 2008)

2.3.5.2 Instrumentos internacionales.

Tratados internacionales que reconocen los derechos de las mujeres y garantizan la no discriminación, igualdad la vida libre de violencia, el libre desarrollo de la personalidad, entre otros, son:

Cuadro 4. Instrumentos Internacionales

Convención	Objetivo
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Belem do Pará” (año de ratificación, 1995).	Establecer por primera vez el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.
La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (año de ratificación, 2002).	Establecer obligaciones específicas para combatir la trata de mujeres y toda forma de explotación sexual, incluida la prostitución, así como la discriminación en el ejercicio de cada uno de los derechos humanos.

Fuente: Investigación

Autora: Alejandra Guerrero

2.3.5.3 Código Orgánico Integral Penal

Los artículos en los cuales se aborda al acoso y las sanciones que existen de acuerdo al Código Integral Penal son los siguientes:

Cuadro 5. Código Orgánico Integral Penal

Delitos contra la integridad sexual y reproductiva	Artículo 166	<p>- Acoso sexual.-</p> <p>La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaliéndose de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutora o tutor, curadora o curador, ministros de culto, profesional de la educación o de la salud, personal responsable en la atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima, con la amenaza de causar a la víctima o a un tercero, un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.</p>
--	--------------	---

--	--	--

Fuente: (COIP, 2014)

Esto aumenta hasta cinco años si la víctima es menor de dieciocho años o cuando la persona presenta algún tipo de discapacidad, además de otras consideraciones.

“La persona que solicite favores de naturaleza sexual que atenten contra la integridad sexual de otra persona, y que no se encuentre previsto en el inciso primero de este artículo, será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a dos años” (COIP, 2014)

Es importante destacar que el COIP no incluye textualmente al acoso callejero, es decir no se encuentra estipulado como delito que haya sido tipificado y posteriormente pueda ser juzgado.

2.3.6 La intervención del trabajador social ante el acoso callejero desde una perspectiva feminista.

2.3.6.1 Trabajo Social feminista.

La importancia de intervenir estas problemáticas sociales como el acoso callejero desde una óptica feminista es porque como lo menciona (Genolet, 2020) estas cuestiones se sustentan en la violencia, la opresión y el sexismo, el accionar el trabajador social enfocarse en las estructuras de poder y sistemas que suceden al momento en el que se acosa.

De igual forma Gamboa, (2017) define:

Debido a que en los sistemas de representación simbólica del pensamiento occidental patriarcal, las mujeres están cosidas a la naturaleza, la procreación y las emociones, su condición de seres racionales, sagaces, geniales, deseantes y artífices de sus propios destinos y decisiones, está negada, o bien, desvalorada y desprestigiada. (p.17)

Por mucho tiempo se ha tenido la noción de las mujeres son seres inferiores y se les ha asignado las tareas de casa por el simple hecho de ser mujer y (Guachichullca & Crespo, 2018) concuerdan con la idea y agregan que aunque no se menosprecia a este grupo por realizar dichas actividades, es negativo y dañino que se las conmine a realizar únicamente eso, además que estas concepciones se siguen aplicando por el pensamiento machista que siguen teniendo algunas personas en la actualidad.

De acuerdo (Rueda, 2020) las manifestaciones feministas son muy útiles pues brindan espacios de discurso en los cuales temas como el acoso callejero puede ser debatido y se puedan visualizar que “las avenidas de las grandes capitales del mundo pertenecen a hombres” haciendo referencia a que incluso los nombres de las mismas corresponden a los mismos, dejando en claro la dominación masculina que existe incluso hasta en cosas triviales como esa.

Al hablar del trabajo social desde una perspectiva feminista, el énfasis recae en la visibilidad que se le debe dar a los problemas que deben atravesar las mujeres todos los días, desde el punto de vista de (Lisboa & de Oliveira, 2020), es importante demostrar las “múltiples desigualdades” que enfrentan para poder reformar y modificar las políticas que no las integran.

Es necesario aclarar que la figura del trabajador social buscar influir y más si se involucra la perspectiva feminista, pues dicho profesional al ser un agente de cambio que se encarga de luchar contra la violencia de género, desde esta perspectiva (Piedra-Cristobal et al., 2018) exponen que el trabajo social al ser una profesión que interviene problemáticas de índole social que afectan directamente a la mujer como son la desigualdad social, la opresión, dominación y otros problemas de construcción patriarcal.

Planteando la idea del acoso callejero como una violencia sexual y la importancia de la intervención del trabajador social desde una perspectiva feminista, (Escalona Castro, 2019) explica que esta problemática se encuentra visible pues todas las mujeres en algún punto de su vida la han experimentado pero invisibilizada debido a que no se reconoce como una forma de agresión a las mismas, a esta idea (Lisboa & de Oliveira, 2020) agregan que es un deber de los profesionales que se dedican al trabajo social oponerse a cual forma que suponga discriminación o exclusión de las mujeres en las esferas públicas.

Otro punto importante a considerar es que como lo manifiesta (Rivera & del Ángel, 2021) “la visibilización de los problemas de las mujeres, los movimientos sociales feministas, la sensibilización de la sociedad completa, no sólo por las víctimas, sino también por quienes las acompañan en la lucha” (p.54). Es debido a esto que es importante abordar las cuestiones sociales como el acoso callejero desde la perspectiva feminista pues así se puede visibilizarlas y también se interviene de tal forma que se pueda evitar la victimización que han vivido quienes hayan sufrido de esta problemática.

2.3.7 Redes de apoyo articuladas contra la violencia del acoso callejero.

Para hablar de las redes que se articulan contra el acoso callejero es importante indicar que el Ecuador no cuenta con leyes que tipifiquen al acoso callejero como un tipo de violencia sexual que atenta en contra de la integridad de las mujeres, a pesar de que en la Constitución de la República del Ecuador se plantee que las mismas tienen el derecho de vivir libre de violencia y que puedan desarrollarse.

Retomando la idea anterior, (M. B. F. López et al., 2020) agrega que “el Estado está en la obligación de crear políticas públicas para la protección de este derecho” generando así que las mujeres puedan ocupar los espacios públicos sin temor de ser acosadas, de la misma forma se debe reformar el COIP y tipificar al acoso callejero.

Al respecto de las redes, las mujeres que perciban que el acoso ha escalado a otras instancias como la agresión física o sientan que su integridad física, psicológica o moral ha sido violentada pueden acudir a la Fiscalía a presentar la respectiva denuncia conociendo los datos del victimario.

Además, en la Provincia de El Oro se encuentra el Movimiento de Mujeres de El Oro (MMO) que brinda asistencias, asesoría o patrocinio a las víctimas que busquen acompañamiento al momento de realizar la denuncia del acoso.

2.3 Técnicas e instrumentos para el diagnóstico

Las técnicas que han sido empleadas en el presente trabajo de investigación serán la encuesta a los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala, los cuales conforman la muestra representativa, como lo plantean el autores Tamayo & Silva (2016), en una cita extraída de (Freire, 2019), la técnica de la encuesta brinda la oportunidad de “establecer contacto con las unidades de observación” esto a través de bancos de preguntas relacionadas los objetivos de investigación.

Los instrumentos a utilizarse de acuerdo a la técnica planteada anteriormente es el cuestionario o también conocido como banco de preguntas, y pues como lo describe (Freire, 2019), las preguntas que se planteen en el cuestionario deben servir como “instrumento de medida de variables”, las cuales se orientan a poder satisfacer las interrogantes planteadas en la investigación.

La aplicación de la encuesta se realizó de forma virtual, es decir Formularios de Google con la finalidad de agilizar el proceso de recogida de información, además de facilitar el proceso debido a que por motivos de COVID 19 se dificulta la posibilidad de aplicar las encuestas presencialmente, el cuestionario estuvo conformado por 15 preguntas con sus respectivas opciones de respuesta y para poder llenar el formulario se envió un link a los correos de los estudiantes de la carrera.

De igual forma la técnica de muestreo probabilístico sobre la cual se ha planteado la investigación ha sido el aleatorio simple, como lo manifiestan (Otzen & Manterola, 2017), dicho muestro “garantiza que todos los individuos que componen la población blanco tienen la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra” pues al ser una encuesta aplicada de forma online a las estudiantes de la carrera de Trabajo Social, crea un espacio en el que todos puedan participar.

Una técnica fundamental y a la que se le atribuye la base de la investigación es la revisión bibliográfica, la cual de acuerdo a (Freire, 2019) se obtiene principalmente a través de fuentes primarias, es decir libros, revistas científicas, periódicos, etc., los cuales sirven de inspiración y aportan sustancia a las ideas que se plantean. Además, que la investigación realizada cuenta con un enfoque de tipo cualitativo pues se enfoca en la investigación de por qué ocurre el acoso callejero, siendo fundamental el uso de fuentes teóricas.

2.4 Resultados del diagnóstico

A partir del análisis teórico y de la aplicación de la encuesta como técnica de investigación, se pudo diagnosticar que a pesar de que la población encuestada conoce la definición y las características del acoso callejero, sienten que aún existe desconocimiento sobre de las repercusiones, leyes e instituciones que protegen a las víctimas de esta problemática. Es importante dejar en constancia que la mayoría de la muestra considera fueron personas del sexo femenino, debido a que existe mayor porcentaje de este género en la carrera de Trabajo Social.

Las mujeres que participaron en la encuesta afirmaron que han sido víctimas de acoso callejero, y creen que dicha problemática deja consigo repercusiones negativas en la integridad de las víctimas, entre las cuales se destacan las psicológicas y emocionales, además las mismas aseveran que en nuestra sociedad este tipo de acoso ha sido

normalizado, enfatizando de forma directa a un planteamiento que se encuentra presente dentro de la investigación.

A través de la aplicación de la encuesta, además de la revisión bibliográfica como técnicas de recolección de información, se pudo llegar a definir que existe una necesidad latente de brindar más información referente al acoso callejero, especialmente enfocados a compartir los recursos que se orienten a la protección de las mujeres, es decir difundir información sobre las instituciones, reglamentos internacionales, leyes nacionales, etc.

El acercamiento a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social permitió visibilizar concepciones que se tenía presente a través del análisis teórico, como la formas en las que se presenta el acoso callejero en la sociedad actual, es decir a través de palabras obscenas, silbidos, toques indebidos, etc., así como también las reacciones que tienen las víctimas al afrontar situaciones como las mencionadas.

La necesidad de crear herramientas digitales que permitan difundir información relacionada al acoso callejero es fundamental, pues además de educar a la comunidad universitaria, se crea un espacio a través del cual muchas personas diferentes van a poder conocer sobre la problemática, pero además de conocerla van a poder apropiarse y empoderarse de la misma, conociendo las leyes que protegen a las mujeres, y el apoyo de las instituciones que brindan ayuda, etc.

3. CAPÍTULO III. PLAN DE INTERVENCIÓN

3.1 Identificación intervención

Posterior a la obtención de resultados a través del diagnóstico mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación, se planeó la siguiente propuesta de intervención: “Diseñar una guía interactiva que contenga herramientas las cuales permitan brindar información sobre el acoso callejero para así poder reconocerlo y mitigar los efectos causados por el mismo”.

El principal factor a investigar es el acoso callejero, y es que además de ser una problemática muy presente en nuestra sociedad y una que afecta a muchas mujeres alrededor del mundo, se ha llegado a normalizar hasta tal punto que incluso algunas mujeres lo ven como algo natural sin detenerse a pensar en las consecuencias que tiene tanto la naturalización como la acción de acosar.

La propuesta de intervención plantea el crear una página web con información relacionada al acoso callejero. “FREEDOM” como lleva por nombre la página, busca además de brindar herramientas para reconocer el acoso y las características del mismo, también difundir información referente a las leyes que existen para proteger los derechos de las mujeres, así como también educar sobre las instituciones que se encargan de asesorar y salvaguardar dichos derechos y por último ofrecer el acompañamiento debido a las víctimas de acoso callejero.

A través de información oportuna, videos educativos, imágenes ilustrativas y frases empoderadoras, “FREEDOM” busca ser una herramienta que le sirva no solo a las estudiantes de la UTMACH sino a todas aquellas personas que busquen conocer más sobre el tema, sirve para aquellos que tengan deseos de poder ser parte del cambio, pues el informarse permite tomar conciencia y el tomar conciencia permite tomar acción.

La propuesta tiene por enfoque de aplicabilidad a las estudiantes de la UTMACH, siendo de igual forma la Universidad Técnica de Machala la ejecutora de la misma. La responsable de la propuesta es la estudiante del octavo semestre de la carrera de Trabajo Social y persona encargada de la investigación la señorita Alejandra Elizabeth Guerrero Carrión.

3.2 Fundamentación teórica

El acoso callejero como tipo de violencia de género que busca minimizar y objetivizar a la mujer no es un concepto nuevo, es más una problemática que quizás siempre ha estado presente en la vida de muchas mujeres ecuatorianas, la razón por la cual existe desconocimiento sobre la problemática es debido a la poca información o la naturalización en torno a la misma. La idea de que los espacios públicos son zonas a las cuales no pertenecen las mujeres, está asociado a la Teoría Biosocial planeada por (Wood & Eagly, 2002) la cual sostiene que la dominación masculina de los espacios se sustenta en un concepto patriarcal.

A lo largo de la investigación se ha planteado la concepción de que el acoso callejero genera repercusiones negativas en la integridad de las personas que llegan a vivir estas situaciones, es a través de la recolección de información que se pudo concluir que la mayoría de los encuestados son mujeres, las cuales han sido víctimas de acoso callejero, las mismas creen que las principales consecuencias de esta problemática son las psicológicas, emocionales y físicas. El autor (González & Persingola, n.d.) plantea, que para que las mujeres puedan desarrollarse en una sociedad es necesario que se sientan seguras y libres, sin amenazas y miedos, lo que no llega a ocurrir completamente pues mientras exista el acoso callejero las mujeres van a sentirse constantemente en un estado de alerta y malestar.

Otro aspecto relacionado a las repercusiones que se dan debido fenómeno en cuestión son como lo menciona (Angelucci et al., 2020) los cambios a nivel psicológico y conductual que se pueden presentar a raíz del acoso, es decir, el cambiar de ruta o evitar

zonas específicas por temor a que la situación se vuelva a repetir o modificar la forma de vestir por considerarla un aspecto que haya podido contribuir al asedio.

Es importante mencionar la gran necesidad que de modificar las leyes vigentes pues, aunque el acoso sexual callejero es una gran problemática social que afecta a las mujeres quienes son el grupo social más afectado por este tipo de delito, pues no solamente llega a lesionar su derecho de tránsito y su libertad sexual, sino que además vulnera la integridad personal sobre quien repercute este delito impactando significativamente a su integridad física, sexual y psicológica.

Por aquello surge la necesidad de que existan normas que tiendan a salvaguardar y proteger los derechos que se ven vulnerados con el cometimiento de este tipo de delito, pues si bien es cierto dentro de la normativa penal ecuatoriana se encuentra contemplado el acoso sexual este carece de idoneidad al momento de querer ser adecuado a la conducta por parte de los jueces y fiscales, debido a que la conducta antijurídica del acoso sexual, llega a sancionarse solo cuando es resultado de relaciones de poder y en el caso del acoso sexual callejero no existe este elemento pues el acoso sexual callejero al ser perpetrado en espacios públicos implica que la víctima desconozca de la identidad de su agresor y muchas veces quede en la impunidad el cometimiento de este tipo de conductas.

De acuerdo a lo mencionado en el epígrafe anterior es importante que se tipifique esta conducta antijurídica dentro del Código Orgánico Integral Penal, para sancionar al agresor y sobretodo dar protección y seguridad a las víctimas, siendo el caso de las mujeres quienes son las que en mayor medida sufren diariamente este tipo de acosos, la tipificación del acoso sexual callejero garantiza la no vulneración del derecho a la integridad personal mismo que se encuentra determinado en el artículo 66 núm. 3 de la (Legislativo, 2008) pg.32, dando cumplimiento al ordenamiento jurídico nacional como internacional.

Un aspecto fundamental de plantear la propuesta fue la necesidad de difundir a través de la página web las instituciones que se encargan de la protección de las víctimas del acoso callejero, las cuales se mencionan a continuación:

Cuadro 6. Organizaciones de ayuda a mujeres

Institución	Competencia	Contacto
Movimiento de Mujeres de El Oro	<p>El MMO es una organización social, feminista popular, que trabaja por la promoción e igualdad de los derechos humanos de las Mujeres. Acompañamiento y asesoramiento a mujeres.</p> <p>(MMO - Movimiento De Mujeres De El Oro - Home, 2022)</p>	<p>Facebook: https://www.facebook.com/mmo.ec/ Twitter: https://twitter.com/mmo_ec?s=20&t=nCJCoOp9TK5iPYoOYueNwg Correo: movimientodemujeresdeeloro@gmail.com Dirección: Avenida Bolivar Madero Vargas, Machala, Ecuador Teléfono: 098 948 6451</p>
Colectivo “Creando Juntas”	<p>Es un colectivo feminista que trabaja desde la horizontalidad e interseccionalidad en la creación de talleres, eventos con enfoque de género y derechos humanos. Además brinda asesoría legal y psicológica de forma gratuita.</p> <p>(Creando Juntas - Home, 2022)</p>	<p>Facebook: https://www.facebook.com/CreandoJuntasEc/ Instagram: https://instagram.com/colectivocreandojuntas?igshid=YmMyMTA2M2Y= Correo: colectivocreandojuntas@gmail.com</p>
Unidad Judicial de Violencia contra la Mujer y la Familia del cantón Machala.	<p>Las Unidades Judiciales garantizan los derechos de las víctimas de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar, con base a los principios de igualdad y no discriminación,</p>	<p>Dirección: Rocafuerte entre Ayacucho y Guayas, planta baja edificio de la corte provincial de El Oro</p>

	<p>celeridad, reserva, intermediación y gratuidad, cumpliendo el debido proceso, la tutela efectiva, la debida diligencia estatal e independencia judicial, que se encuentran establecidos en la normativa internacional y nacional.</p> <p>(Pozo et al., n.d.)</p>	
--	---	--

Fuente: Investigación

Autora: Alejandra Guerrero

Otro aspecto esencial de la propuesta además de la difusión de información es influenciar a la comunidad universitaria a tomar conciencia de la importancia que tiene el acoso callejero en nuestra sociedad, y las implicaciones que tiene en la vida de las víctimas, pues como se ha manifestado anteriormente, no solo es importante conocer sobre la problemática, sino que también se deben crear estrategias que permitan tomar acción sobre la misma, permitiendo de esta manera que se desnaturalice dicho acoso.

3.3 Objetivos intervención

3.3.1 Objetivo General.

- Diseñar una guía interactiva para difundir mediante el uso de plataformas digitales sobre el acoso callejero, a través de actividades que permitan conocer acerca de las causas y efectos del mismo, buscando así orientar y educar a las estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la UTMACH sobre dicha problemática.

3.3.2 Objetivos específicos.

- Crear una plataforma digital que les permita a las estudiantes de la carrera de Trabajo Social conocer sobre el acoso callejero y las instituciones orientadas a proteger los derechos de las mujeres.
- Socializar a través de una charla la creación de una Página Web enfocada a difundir y educar sobre el acoso callejero y las repercusiones físicas y psicológicas en el desarrollo integral.

3.4 Plan de intervención

La propuesta de intervención del presente trabajo de titulación se basó en la creación de una página web que permita difundir información relacionada al acoso callejero, con el fin de educar a las estudiantes de la UTMACH sobre dicha problemática. A continuación, se describe la propuesta planteada y la matriz de intervención.

3.4.1 Planteamiento de la propuesta.

El planteamiento de la propuesta se basa en el diseño de una guía interactiva para difundir mediante el uso de plataformas digitales sobre el acoso callejero, mediante actividades que permitan conocer acerca de las causas y efectos del mismo, buscando así orientar y educar a las estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la UTMACH sobre dicha problemática.

La página web a la cual se nombró “FREEDOM” debido a su traducción del inglés “libertad”, plantea un concepto sencillo a través del cual se busca educar y brindar herramientas teóricas para contribuir a la desnaturalización del acoso callejero.

La razón de su nombre se debe al concepto asociado a su significado, personalmente creo que es una palabra que describe perfectamente los sentimientos que muchas mujeres pudieran llegar a tener si el acoso callejero no existiera, la idea de que las personas pueden transitar la vida sin miedo, con libertad de expresarse, vestirse o moverse, resulta absolutamente reconfortante, y es en ese mundo que aunque puede llegar a sonar utópico, en el que todas y todos queremos vivir, y que puede estar a nuestro alcance si tomamos la decisión y la acción de crearlo.

Cumpliendo con los objetivos planteados, además de la creación de la página web también se llevó a cabo una charla difusiva con el fin de que la comunidad universitaria conozca de la existencia de “FREEDOM” como una herramienta digital de divulgación, la actividad contó con la aprobación de coordinación de la carrera, el objetivo de la misma se basó también en el poder realizar un acercamiento con dicho grupo e indagar el grado de conocimiento que tienen sobre la problemática y a su vez analizar si es necesario que la Universidad Técnica de Machala cree más espacios que permitan el diálogo sobre problemáticas sociales similares.

La charla se realizó el día jueves 11 de agosto del 2022 a las 18:00 pm a través de la plataforma zoom, la misma contó con la participación de los estudiantes de la carrera, quienes se mostraron interesados en poder conocer sobre la herramienta y la información provechosa que se encuentra plasmada en ella.

3.4.2 Plan de intervención.

Cuadro 7. Matriz de intervención

Situación problemática	Diseño de una guía interactiva que contenga herramientas las cuales permitan brindar información sobre el acoso callejero para así poder reconocerlo y mitigar los efectos causados por el mismo
Formulación del problema	¿Qué acciones contribuirán a la desnaturalización del acoso callejero?
Objetivo	Diseño de una guía interactiva para difundir mediante el uso de plataformas digitales sobre el acoso callejero, a través de actividades que permitan conocer acerca de las causas y efectos del mismo, buscando así orientar y educar a las estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la UTMACH sobre dicha problemática

Fuente: Investigación

Autora: Alejandra Guerrero

Cuadro 8. Matriz de actividades

Acción	Actividad	Resultado	Indicadores de resultado	Fuente de verificación
---------------	------------------	------------------	---------------------------------	-------------------------------

Elaboración de técnica de recolección de datos	Encuesta	Obtención de datos necesarios para la aplicación de la propuesta.	Se logró encuestar a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social para conocer su opinión respecto al acoso callejero.	Banco de preguntas Tabulación de resultados
Diseño de guía interactiva que contenga herramienta digital.	Boceto de la página web "FREEDOM"	Creación y digitalización de página web con información relacionada al acoso callejero.	Se logró crear la página web que permite difundir información acerca del acoso callejero, las repercusiones, las instituciones que brindan apoyo a las víctimas, etc.	Evidencia fotográfica. Evidencia digital.
Formulación de la charla difusiva que tiene por objetivo dar a conocer la página Web "FREEDOM" que busca difundir información sobre el acoso callejero.	Charla	Se ejecutó la charla que buscaba socializar sobre la creación de la página web "FREEDOM"	Se consiguió socializar la página web a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social.	Evidencia fotográfica. Encuesta de evaluación. Material de apoyo: diapositivas

Fuente: Investigación

Autora: Alejandra Guerrero

3.5 Propuesta de evaluación y control de investigación

Para evaluar y realizar un control sobre el plan de acción ejecutado se tomó en cuenta el nivel de participación de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social con la técnica de

recolección de datos que en este caso fue la encuesta, además se aplicó un cuestionario que buscaba analizar el nivel de satisfacción existe entre esta población acerca de las actividades planteadas en la propuesta interventiva.

El instrumento aplicado fue una encuesta, en la siguiente matriz se plasman los resultados obtenidos de la aplicación de la evaluación de satisfacción dirigida a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social:

Cuadro 9. Matriz de resultados obtenidos de la evaluación de satisfacción

Temas	Opciones		
	Excelente	Regular	Malo
Diseño de la página web	82,2%	7,7%	3,1%
Utilidad de los conocimientos planteados en la página web para los estudiantes	89,2%	7,7%	3,1%
	Muy útil	Medianamente útil	Poco útil
Utilidad de la página como herramienta para informarse sobre el acoso callejero.	87,7%	9,2%	3,1%
	Muy satisfecho	Medianamente Satisfecho	Poco satisfecho
Satisfacción de la página web como herramienta para la difusión de información	78,5%	18,5%	3,1%
	Excelente	Regular	Malo
Intervención de la estudiante en base a la charla impartida	93,8%	3,1%	3,1%

Fuente: Investigación

Autora: Alejandra Guerrero

4. CAPÍTULO IV. INFORME FINAL DE PROYECTO DE TESIS

4.1 Resultados de la intervención

En la intervención planteada se abordaron dos acciones, la primera fue la creación de una plataforma que permita difundir información oportuna sobre el acoso callejero a los estudiantes de la Universidad Técnica de Machala, para poder proponer dicha actividad se realizó un cuestionario y posteriormente a través del análisis de la técnica se pudo concluir, que los estudiantes de la carrera de Trabajo Social participaron activa y oportunamente en la resolución del mismo, además consideraron la necesidad de diseñar una herramienta que permita divulgar información sobre el acoso callejero, permitiendo así que ésta población conozca más sobre el tema.

La segunda acción orientada a cumplir los objetivos planteados fue, dar a conocer a través de una charla difusiva a los estudiantes de la carrera sobre la creación de la página web “FREEDOM”, la misma se basó en proporcionar un breve recorrido por la página, los contenidos que se encontraban en la misma, y las distintas secciones que aportan datos interesantes sobre la problemática. Las impresiones que existieron sobre la actividad fueron positivas, puesto que hubo gran acogida por los participantes, los cuales participaron realizando preguntas y comentarios, tanto en la charla como en la página. Se puede concluir a través de las evidencias recolectadas que los estudiantes de la carrera de Trabajo Social se observaron entusiasmados por la fundación de dicha herramienta, ya que anteriormente se había evidenciado que aquella población tenía poco conocimiento sobre la problemática abordada, contribuyendo así a la normalización de la misma.

A través de la evaluación de satisfacción se pudo evidenciar que a la mayoría de los participantes en la encuesta realizada les pareció sobresaliente el diseño escogido para la presentación de la página web, de igual manera consideran en gran mayoría que los conocimientos planteados dentro de la página le sirven positivamente a la comunidad universitaria para conocer más sobre el acoso callejero, en referente a la pregunta

relacionada a la utilidad de la página como herramienta para informarse sobre el acoso callejero la respuesta que hubo fue favorable.

La calificación que los participantes brindaron ante la interrogante sobre la satisfacción que existe con la página web como medio de difusión de información fue satisfactoria, de la misma forma calificaron la intervención de la estudiante en base a la charla impartida.

Es importante destacar la intervención del Trabajador Social como un pilar fundamental en la aplicación de la propuesta de intervención, pues a través del análisis teórico se ha podido recopilar información referente al acoso callejero como una problemática social que ha sido normalizada y que afecta negativamente a la integridad, física, psicológica y mental de las mujeres en nuestro contexto. De la misma forma el profesional con la ayuda de técnicas y herramientas plantea posibles soluciones a la intervención planteada con el fin de asegurar una calidad de vida óptima.

4.2 Discusión y contrastación referencial

A través de la revisión bibliográfica planteada en el marco teórico de la investigación y el análisis de las técnicas e instrumentos se ha podido determinar que el acoso callejero es una problemática que se encuentra muy latente en nuestra sociedad actual y aunque es verdad que la población conoce sobre el mismo, es decir ha escuchado hablar sobre el tema o quizás incluso conocen las características, pero aunque se conoce sobre este problema, muchas mujeres hoy en día aún lo siguen experimentando.

En un artículo escrito por (Alfonso & Pozo, 2016) , el cual se basa en una investigación planteada por (Viteri et al., 2012), en la que se “determinó que 3 de cada 4 habían sido agredidas verbalmente en el espacio público, con frases o palabras ofensivas y 7 de cada 10 habían sufrido agresiones físicas, con empujones o tocamientos no consentidos” apoyando la teoría de que el acoso callejero es una problemática que afecta principalmente a mujeres, las cuales se ven en una situación de indefensión cuando transitan espacios públicos.

El haber sufrido de acoso callejero deja huellas físicas, psicológicas y mentales en las víctimas, de acuerdo a la recopilación de información las principales reacciones que tienen las personas que se ven enfrentadas a estas situaciones son el miedo, la rabia y la impotencia, y las repercusiones que consideran los participantes que deja dicho acoso son las que se han mencionado al inicio del párrafo agregando a las emocionales.

Un aspecto que se aborda a lo largo de la investigación es la normalización del acoso callejero, puesto que, aunque que la sociedad conozca la conceptualización y características del mismo, es imposible negar la cruda realidad de que ésta problemática ha llegado a ser vista como algo habitual o que incluso es esperada cuando las mujeres salen a ocupar espacios públicos, aun cuando las cifras demuestran que en nuestro país la mayoría de mujeres en algún punto de su vida ha sido víctima de acoso. A ésta normalización se le puede atribuir el hecho de que no existe mucha información sobre la problemática o quizás también puede ser debido al poco énfasis que ha puesto el gobierno en poder crear políticas públicas o espacios de diálogo que aporten estrategias que contribuyan a la desnaturalización del mismo.

Teniendo en cuenta las leyes de protección a las mujeres para garantizar que no sean víctimas de acoso cabe destacar que los instrumentos internacionales parten de la premisa de la igualdad de derechos y condenan la discriminación, y el Ecuador al ser un país que ha ratificado aquellas normas internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Político y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, se compromete a respetar los derechos y garantizar el libre y pleno ejercicio de los mismos. Así mismo se ha reafirmado la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, y en la medida de lo posible debe dar cumplimiento a la norma internacional, creando medidas que tiendan a proteger a las mujeres víctimas de violencia.

Además, cabe aludir que nuestro país se caracteriza por tomar en consideración legislación comparada acoplándola a necesidades de nuestra realidad jurídica actual por lo cual es importante considerar las normas propuestas por países como Costa Rica, Chile o Perú, países que han logrado tipificar y sancionar al acoso sexual callejero dentro de su legislación penal, imponiendo penas privativas de libertad que van desde 4

hasta 7 años. Por ello resulta idóneo que tome en cuenta el derecho comparado para que se sancione y sobre todo se contemple en la legislación penal ecuatoriana, el acoso sexual callejero como un delito.

En Ecuador las instituciones que se encargan de brindar asistencia a mujeres en situaciones de acoso son escasas y el número de estas que existe a nivel nacional varía dependiendo de la provincia, es por esto que además de brindar difusión sobre la problemática es necesario que los gobiernos de turno destinen presupuesto para la creación de nuevos espacios los cuales aseguren que los derechos de las mujeres sean respetados, o que los centros que ya existen agreguen al acoso callejero como una problemática que atenta contra la integridad de las mujeres.

Los resultados que se obtuvieron a partir de la aplicación de técnicas de investigación, como la revisión bibliográfica, las encuestas y la evaluación de satisfacción, con sus respectivos instrumentos que, en este caso fueron, los bancos de preguntas, permitieron corroborar presunciones que se habían planteado a lo largo de la investigación, además que los mismos brindaron perspectivas diferentes a algunas conjeturas que se tenía.

Durante la investigación bibliográfica y la aplicación de la propuesta interventiva se pudo evidenciar la importancia que tiene la intervención del Trabajador Social en el abordaje de estas problemáticas sociales, siendo en este caso el acoso callejero, el quehacer de dicho profesional es fundamental en este escenario pues el propósito de la intervención es poder visibilizar la problemática y así plantear estrategias que contribuyan a la erradicación de la misma.

CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación tuvo como principal objetivo mitigar los efectos que generan el acoso callejero en el desarrollo integral de las estudiantes de la UTMACH y las herramientas que emplea el Trabajador Social para la intervención de la problemática, para el posterior diseño de guía didáctica interactiva que permita reducir la problemática, en la ciudad de Machala, posterior al análisis conceptual y la revisión de las técnicas e instrumentos aplicados que contribuyeron al planteamiento y ejecución del plan de intervención, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

A través de la conceptualización teórica del acoso callejero se evidenció que, esta problemática tiene un impacto negativo en el desarrollo integral de las víctimas y las repercusiones que existen son las emocionales, físicas y mentales, y esta premisa se logró corroborar mediante la encuesta que se aplicó a las estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Machala, las mismas que manifestaron haber sido víctimas de acoso callejero y ratificaron que una de características por las cuales dicha problemática sigue presente en la sociedad es la normalización con la que se aborda la misma.

La intervención del trabajador social se evidencia desde una óptica divulgativa, pues el abordaje se destacó por la difusión de información relacionada al acoso callejero, para que de esta forma la comunidad universitaria pueda conocer más sobre la problemática y así contribuir a la desnaturalización que existe, además en su quehacer profesional, el Trabajador Social plantea estrategias que permitan incentivar a la sociedad a tomar conciencia y actuar positivamente frente al problema mencionado.

El plan de intervención ejecutado permitió, además de conocer la realidad que han vivido las estudiantes de la UTMACH con respecto al acoso callejero, también, poder corroborar interrogantes que se han presentado a lo largo de la investigación referente a dicha problemática, igualmente se evidenció la necesidad de que se difunda más información alusiva al acoso callejero como una forma de violencia sexual que afecta a las mujeres, permitiendo así visibilizar y erradicar la problemática.

RECOMENDACIONES

Posterior a las conclusiones establecidas, se han planteado las siguientes recomendaciones, se considera fundamental que se promueva oportunamente el accionar del Trabajador Social, con el fin de que este profesional ejecute la promoción de las políticas públicas existentes que se encargan de proteger y salvaguardar los derechos de las mujeres.

Se estima la necesidad de que se realice la difusión de información relacionada con la problemática, con el fin de contribuir a la desnaturalización de la misma, garantizando así que las mujeres y los hombres puedan transitar espacios públicos sin tener el miedo de sentirse acosadas.

Es necesario que los gobiernos de turno creen políticas públicas orientadas a conseguir que el acoso callejero sea erradicado de nuestra sociedad, y que se involucre al Trabajador Social como copartícipe en la creación de las mismas, de igual manera que sea dicho profesional el encargado de garantizar su cumplimiento.

Es imperioso que las leyes se reformen, especialmente el COIP para que de esta manera se pueda tipificar el acoso callejero como un delito que pueda ser sancionado. Se considera oportuno que la Universidad Técnica de Machala cree espacios de diálogo y difusión en los que se hable de esta y muchas otras problemáticas que afectan a las mujeres, impidiendo así que se puedan desarrollar con libertad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, & Pozo. (2016). Acoso sexual en lugares públicos de Quito: retos para una “ciudad segura.” *De Estudios de ...* <https://doi.org/10.17141/urvio.19.2016.2425>
- Angelucci, L. T., RomeRo, A., Marcano, T., Aquino, S., Carrera, A. P., De Jesús, R., & TApiA, V. (2020). Influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo sobre percepción del acoso callejero. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales Y Humanas*, 11(1), 28–45.
- Bastos, K. R. P., & Costa, L. F. (2021). Caracterización de las víctimas y de la violencia sexual cometida por adolescentes. In *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (Vol. 19, Issue 2, pp. 1–24). <https://doi.org/10.11600/rllcsnj.19.2.4399>
- Bolívar Zapata, M. C. (2017). *El acoso sexual callejero como influencia de la corporalidad femenina y su vestuario* [Escuela Arquitectura y Diseño]. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3996>
- Cuvi, J., Guarderas, P., Larrea, M. de L., Paula, C., Almeida, M., Palacios, P., Acosta, D., Gutiérrez, M. J., & Yépez, J. (2020). *¿Cómo se mide el acoso sexual?: aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior*.
- Escalona Castro, M. (2019). Sororidad y resistencia digital ante el acoso sexual callejero. *Hachetetepé. Revista Científica de Educación Y Comunicación*, 1(18), 119–124.
- Escobar-Torres, J. G., Pérez-Mendoza, J., Luna-Reyes, D., Herrera-Mijangos, S. N., Cázares-Palacios, I. M., Hurtado-Arriaga, G., & Gil-Bernal, F. (2019). Experiencias de mujeres jóvenes de la Lic. en Psicología (ICSa) ante el acoso sexual en lugares públicos. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de*

- Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 8(15), 31–40.
- Fernández, M. del R. R., & Ledesma, E. B. (2017). Estudio sobre hostigamiento y acoso sexual como una consecuencia de la práctica cultural: el caso de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEM). *Diálogos Sobre Educación*, 14.
- <http://dialogossobreeducacion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/article/view/215>
- Freire, E. E. E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte. *Revista Conrado*, 15(69), 171–180.
- Frías, S. M. (2020). Hostigamiento y acoso sexual. El caso de una institución de procuración de justicia. *Estudios Sociológicos*.
- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-64422020000100103&script=sci_arttext
- Fuentes-Vásquez, L. Y. (2019). “Cuentos que no son cuentos”: acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias. *Nómadas (Col)*, 51, 135–153.
- García, V. M. S. (2019). Misoginia en el espacio público, femicidio no íntimo y prueba criminal. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(8).
- https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n8.2019.96
- Garrido, J. A., Billi, M., & González, M. J. G. (2017). '¡ Tu'piropo'me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*, 7, 112–137.
- Genolet, A. (2020). Trabajo social y feminismos. Aportes en docencia, extensión e investigación. *Cell communication and signaling: CCS*, 4(7), 196–212.
- González, & Persingola. (n.d.). Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. *Para América Latina*.
- http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X20200002

00004

- Herráiz, & De Castro. (n.d.). Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas. *Cuadernos de Trabajo Social*.
<https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/39550/41398>
- Herrera, C. A. H. (2021). La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos. *IE Revista de Investigación Educativa de La REDIECH*, 12.
<https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144010/521665144010.pdf>
- Heydi, R. P., & Vásquez, Y. R. (2019). Recognition of the body as territory, making visible what is not seen. *Implementation science: IS*, 2(1).
<https://doi.org/10.31876/is.v2i1.22>
- Legislativo, D. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Obtenido de Constitución de La Republica Del Ecuador: [Https://www. Oas.Org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-Int-Text-Const. Pdf](https://www.Oas.Org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-Int-Text-Const.Pdf)*.
https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_ecuador_6002.pdf
- Lisboa, T. K., & de Oliveira, C. N. (2020). El saber surge de la práctica: por un Trabajo Social bajo una perspectiva feminista. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33(1), 31–41.
- López, M. B. F., Jiménez, P. J. L., López, L. M., & Floril, M. P. C. (2020). El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 120–127.
- López, M. C. (2021). Estado del arte sobre el acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020. In *Ciencia Política* (Vol. 15, Issue 30, pp. 195–227).
<https://doi.org/10.15446/cp.v15n30.88280>

- Onetto, F. M. C. (2019). Hacia una reconceptualización del acoso callejero. *Revista Estudios Feministas*, 27(3). <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n357206>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology = Revista Internacional de Morfología*, 35(1), 227–232.
- Peralta, A. F. G., Burga, S., Córdoba, R., Martínez, A., Pariahuachi, V., & Polar, F. (2021). Determinando la “moralidad pública” de las mujeres Una perspectiva relacional sobre el acoso sexual callejero en estudiantes universitarios de Lima, Perú. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 8(14), 193–218.
- Piedra-Cristobal, J., Rosa-Martín, J. J., & Muñoz-Domínguez, M. C. (2018). Intervención y prevención de la violencia de género: un acercamiento desde el trabajo social. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8(14), 195–216.
- Pozo, H. D., Director, B., Oficial, D. R., & Nacional, L. A. (n.d.). *LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*. Retrieved August 10, 2022, from https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Quintero Solís, S. I. (2020). El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(51), 245–271.
- Rivera, F. M., & del Ángel, E. D. (2021). México: el reto de ser mujer dentro de una estructura patriarcal. *Asparkia. Investigació feminista*, 38, 41–58.
- Rueda, A. O. (2020). LAS LUCHAS POR LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL ESPACIO PÚBLICO, BREVE ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO# NI UNA MENOS EN ARGENTINA. *URBE. Arquitectura, Ciudad Y Territorio*, 10, 7–18.

- Viteri, M. A., López, M. A., Barreiro, K., Pineda, J., & de la Torre Rojas, A. (2012). *Percepciones de seguridad en el sur de Quito*. Quito: Patronato Municipal San José.
- Wood, W., & Eagly, A. H. (2002). A cross-cultural analysis of the behavior of women and men: implications for the origins of sex differences. *Psychological Bulletin*, *128*(5), 699–727.
- Bastos, K. R. P., & Costa, L. F. (2021). Caracterización de las víctimas y de la violencia sexual cometida por adolescentes. In *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* (Vol. 19, Issue 2, pp. 1–24).
<https://doi.org/10.11600/rlcsnj.19.2.4399>
- Bolívar Zapata, M. C. (2017). El acoso sexual callejero como influencia de la corporalidad femenina y su vestuario [Escuela Arquitectura y Diseño].
<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3996>
- Cuvi, J., Guarderas, P., Larrea, M. de L., Paula, C., Almeida, M., Palacios, P., Acosta, D., Gutiérrez, M. J., & Yépez, J. (2020). ¿Cómo se mide el acoso sexual?: aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior.
- Escalona Castro, M. (2019). Sororidad y resistencia digital ante el acoso sexual callejero. Hachetepé. *Revista Científica de Educación Y Comunicación*, *1*(18), 119–124.
- Escobar-Torres, J. G., Pérez-Mendoza, J., Luna-Reyes, D., Herrera-Mijangos, S. N., Cázares-Palacios, I. M., Hurtado-Arriaga, G., & Gil-Bernal, F. (2019). Experiencias de mujeres jóvenes de la Lic. en Psicología (ICSa) ante el acoso sexual en lugares públicos. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, *8*(15), 31–40.

- Fernández, M. del R. R., & Ledesma, E. B. (2017). Estudio sobre hostigamiento y acoso sexual como una consecuencia de la práctica cultural: el caso de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEM). *Diálogos Sobre Educación*, 14.
<http://dialogossobreeduccion.cucsh.udg.mx/index.php/DSE/article/view/215>
- Frías, S. M. (2020). Hostigamiento y acoso sexual. El caso de una institución de procuración de justicia. *Estudios Sociológicos*.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-64422020000100103&script=sci_arttext
- Fuentes-Vásquez, L. Y. (2019). “Cuentos que no son cuentos”: acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias. *Nómadas (Col)*, 51, 135–153.
- García, V. M. S. (2019). Misoginia en el espacio público, femicidio no íntimo y prueba criminal. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(8).
https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n8.2019.96
- Garrido, J. A., Billi, M., & González, M. J. G. (2017). ¡' Tu'piropo'me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*, 7, 112–137.
- Genolet, A. (2020). Trabajo social y feminismos. Aportes en docencia, extensión e investigación. *Cell communication and signaling: CCS*, 4(7), 196–212.
- Herrera, C. A. H. (2021). La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos. *IE Revista de Investigación Educativa de La REDIECH*, 12.
<https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144010/521665144010.pdf>
- Heydi, R. P., & Vásquez, Y. R. (2019). Recognition of the body as territory, making visible what is not seen. *Implementation science: IS*, 2(1).
<https://doi.org/10.31876/is.v2i1.22>

- Lisboa, T. K., & de Oliveira, C. N. (2020). El saber surge de la práctica: por un Trabajo Social bajo una perspectiva feminista. *Cuadernos de Trabajo Social*, 33(1), 31–41.
- López, M. B. F., Jiménez, P. J. L., López, L. M., & Floril, M. P. C. (2020). El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 120–127.
- López, M. C. (2021). Estado del arte sobre el acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020. In *Ciencia Política* (Vol. 15, Issue 30, pp. 195–227).
<https://doi.org/10.15446/cp.v15n30.88280>
- Onetto, F. M. C. (2019). Hacia una reconceptualización del acoso callejero. *Revista Estudios Feministas*, 27(3). <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n357206>
- Peralta, A. F. G., Burga, S., Córdoba, R., Martínez, A., Pariahuachi, V., & Polar, F. (2021). Determinando la “moralidad pública” de las mujeres Una perspectiva relacional sobre el acoso sexual callejero en estudiantes universitarios de Lima, Perú. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 8(14), 193–218.
- Piedra-Cristobal, J., Rosa-Martín, J. J., & Muñoz-Domínguez, M. C. (2018). Intervención y prevención de la violencia de género: un acercamiento desde el trabajo social. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 8(14), 195–216.
- Quintero Solís, S. I. (2020). El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, 6(51), 245–271.
- Rivera, F. M., & del Ángel, E. D. (2021). México: el reto de ser mujer dentro de una estructura patriarcal. *Asparkía. Investigació feminista*, 38, 41–58.
- Rueda, A. O. (2020). LAS LUCHAS POR LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO EN

EL ESPACIO PÚBLICO, BREVE ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO# NI UNA
MENOS EN ARGENTINA. URBE. *Arquitectura, Ciudad Y Territorio*, 10, 7–18.

Arancibia et al. (2015). Acoso Sexual Callejero: Contexto y Dimensiones. *OCAC*.

Código Orgánico Integral Penal. (2014).

Constitución de la República del Ecuador. (2008).

Gallegos Marín, J. (2009). El conocimiento pedagógico fundamentado en una epistemología de los sistemas complejos y una metodología hermenéutica. *3(6)*, 13-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3998034>

Gamboa, F. (2017). Feminismo en las aulas de psicología: hacia la reivindicación de la diferencia sexual y la atenuación de la violencia de género. *Revista Tesis Psicológica*, *12(2)*, 84-99.

Gaytán, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*, *Vol. XXII*, p. 5-17.

Guachichullca, L., & Crespo, M. (2018). La cuota de género a la luz de los principios de paridad y equidad de la constitución ecuatoriana de 2008. *Cuestiones Políticas*, *34(60)*, 31-47.

Herrera, C. (2019). Violencia de género contra la mujer un problema de salud pública en Loja, Ecuador. *Revista Científica de las Ciencias*, *5(4)*, 166-183. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v5i4.1058>

OCAC. (2015). Estudio de caracterización y opinión sobre el acoso sexual callejero y sus posibles sanciones.

ANEXOS

Anexos A. Gestor bibliográfico

<input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR ★ De DL www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/down... – Website ...   	View PDF
<input type="checkbox"/> LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ★ Pozo H, Director B, Oficial R, Nacional A www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/dow... – Website ...   	View PDF
<input type="checkbox"/> El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología ★ Torrice E, Santín C, López MJ, Andrés M, Menéndez S <i>Anales de Psicología</i> , 2002 – Journal Article ...   	View PDF
<input type="checkbox"/> Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria ★ Quesada CV www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/so... – Website ...   	No PDF links found.
<input type="checkbox"/> Las redes informales de apoyo como recurso clave en la intervención social ★ García-Moreno C <i>Cuad Trab Soc</i> , 2021 – Journal Article ...   	View PDF

<input type="checkbox"/> 7 examples of network-based interventions ★ Maya Jariego I, Holgado Ramos D <i>Redes Rev hisp para anál redes soc</i> , 2017 – Journal Article ...   	View PDF
<input type="checkbox"/> Percepción del acoso sexual callejero en mujeres ★ ⚡ Incomplete González, Persingola, et al. <i>para América Latina</i> – Journal Article ...   	No PDF links found.
<input type="checkbox"/> A cross-cultural analysis of the behavior of women and men: implications for the origins of sex differences ★ Wood W, Eagly AH <i>Psychol Bull</i> , 2002 – Review ...   	PDF not found.
<input type="checkbox"/> Construcción y validación de un cuestionario que mide el acoso sexual callejero percibido por mujeres ★ Gonzalez H, Cavazzoni AZ, Gómez L <i>Sci Am</i> , 2019 – Journal Article ...   	View PDF
<input type="checkbox"/> Percepción femenina del acoso callejero/Female perceptions of street harassment ★ ⚡ Incomplete Varela-Lérida, Caja-Peralta, et al. <i>Int e-j adv educ</i> – Journal Article ...   	PDF not found.

<input type="checkbox"/> <p>Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Segunda parte ★ Freire EE <i>Revista Conrado</i>, 2019 – Journal Article ...</p> <p>   1</p>	View PDF
<input type="checkbox"/> <p>Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio ★ Otzen T, Manterola C <i>Int J Morphol</i>, 2017 – Journal Article ...</p> <p>   1</p>	View PDF
<input type="checkbox"/> <p>Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas ★  Incomplete Herráiz, De Castro <i>Cuad Trab Soc</i> – Journal Article ...</p> <p>   1</p>	View PDF
<input type="checkbox"/> <p>Caracterización de las víctimas y de la violencia sexual cometida por adolescentes ★ Bastos KR, Costa LF <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i>, 2021 – Miscellaneous ...</p> <p>   1</p>	View PDF
<input type="checkbox"/> <p>Sororidad y resistencia digital ante el acoso sexual callejero ★ Escalona Castro M <i>Hachetepé</i>, 2019 – Journal Article ...</p> <p>   1</p>	View PDF
<input type="checkbox"/> <p>LAS LUCHAS POR LAS DESIGUALDADES DE GENERO EN EL ESPACIO PÚBLICO, BREVE ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO# NI UNA MENOS EN ARGENTINA ★ Rueda AO <i>URBE Arquitectura, Ciudad y Territorio</i>, 2020 – Journal Article ...</p> <p>   1</p>	View PDF
<input type="checkbox"/> <p>Experiencias de mujeres jóvenes de la Lic. en Psicología (ICSa) ante el acoso sexual en lugares públicos ★ Escobar-Torres JG, Pérez-Mendoza J, Luna-Reyes D, Herrera-Mijangos SN, Cázares-Palacios IM, Hurtado-Arriaga G, Gil-Bernal F <i>Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo</i>, 2019 – Journal Article ...</p> <p>   1</p>	View PDF
<input type="checkbox"/> <p>Determinando la "moralidad pública" de las mujeres Una perspectiva relacional sobre el acoso sexual callejero en estudiantes universitarios de Lima, Perú ★ Peralta AF, Burga S, Córdoba R, Martínez A, Pariahuachi V, Polar F <i>Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales</i>, 2021 – Journal Article ...</p> <p>   1</p>	View PDF
<input type="checkbox"/> <p>El acoso sexual callejero como influencia de la corporalidad femenina y su vestuario ★ Bolívar Zapata MC <i>Escuela Arquitectura y Diseño</i>, 2017 – Masters Thesis, filed in  TESIS ...</p> <p>   1</p>	View PDF

- El acoso sexual callejero como influencia de la corporalidad femenina y su vestuario** ★
 Bolívar Zapata MC
Escuela Arquitectura y Diseño, 2017 – Masters Thesis, filed in TESIS ... View PDF
- ¿Cómo se mide el acoso sexual?: aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior** ★
 Cuvi J, Guarderas P, Larrea ML, Paula C, Almeida M, Palacios P, Acosta D, Gutiérrez MJ, Yépez J
 2020 – Book, filed in TESIS ... View PDF
- Percepción del feminismo en mujeres y hombres de la ciudad de Cuenca, Ecuador** ★
 Sacaquirin-Rivadeneira C, Peña-Contreras E
MSKN, 2020 – Journal Article, filed in TESIS ... View PDF
- Intervención y prevención de la violencia de género: un acercamiento desde el trabajo social** ★
 Piedra-Cristobal J, Rosa-Martín JJ, Muñoz-Domínguez MC
Trabajo Social Global-Global Social Work, 2018 – Journal Article, filed in TESIS ... View PDF
- Discursos culturales y mandatos de género sobre la violencia machista en Ecuador** ★
 Reina-Barreto JA, Rodríguez-Martin V, Muñoz-Macias NB
Revista de Ciencias Sociales, 2021 – Journal Article, filed in TESIS ... View PDF
- México: el reto de ser mujer dentro de una estructura patriarcal** ★
 Rivera FM, del Ángel ED
Asparkia Investigació feminista, 2021 – Journal Article, filed in TESIS ... View PDF
- Trabajo social y feminismos. Aportes en docencia, extensión e investigación** ★
 Genolet A
Cell Commun Signal, 2020 – Journal Article, filed in TESIS ... View PDF
- El saber surge de la práctica: por un Trabajo Social bajo una perspectiva feminista** ★
 Lisboa TK, de Oliveira CN
Cuadernos de Trabajo Social, 2020 – Journal Article, filed in TESIS ... View PDF
- Aportaciones de las teorías relacionales y feministas al Trabajo Social** ★
 Campos PR
Cuadernos de Trabajo Social, 2020 – Journal Article, filed in TESIS ...

<input type="checkbox"/> La utilidad del feminismo. Empoderamiento y visibilización de la violencia urbana en las mujeres jóvenes ★ Delgado Ontivero LS <i>Hystrix</i> , 2018 – Journal Article, filed in TESIS ... 1	View PDF
<input type="checkbox"/> " Cuentos que no son cuentos": acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias ★ Fuentes-Vásquez LY <i>Nómadas (Col)</i> , 2019 – Journal Article, filed in TESIS ... 1	View PDF
<input type="checkbox"/> Estado del arte sobre el acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020 ★ López MC <i>Ciencia Política</i> , 2021 – Miscellaneous, filed in TESIS ... 1	View PDF
<input type="checkbox"/> Estudio sobre hostigamiento y acoso sexual como una consecuencia de la práctica cultural: el caso de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEM) ★ Fernández MR, Ledesma EB <i>Diálogos sobre educación</i> , 2017 – Journal Article, filed in TESIS ... 1	View PDF
<input type="checkbox"/> La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos ★ Herrera CA <i>IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH</i> , 2021 – Journal Article, filed in TESIS ... 1	View PDF
<input type="checkbox"/> Recognition of the body as territory, making visible what is not seen ★ Heydi RP, Vásquez YR <i>Implement Sci</i> , 2019 – Journal Article, filed in TESIS ... 1	View PDF
<input type="checkbox"/> Misoginia en el espacio público, femicidio no intimo y prueba criminal ★ García VM <i>Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos</i> , 2019 – Journal Article, filed in TESIS ... 1	View PDF
<input type="checkbox"/> El acoso a la mujer frente al principio constitucional de igualdad ★ Miranda ÁS, Sevillan LN <i>Dominio de las Ciencias</i> , 2017 – Journal Article, filed in TESIS ... 1	View PDF
<input type="checkbox"/> Hacia una reconceptualización del acoso callejero ★ Onetto FM <i>Rev Estud Fem</i> , 2019 – Journal Article, filed in TESIS ...	

<input type="checkbox"/> El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer ★ López MB, Jiménez PJ, López LM, Floril MP <i>Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas</i> , 2020 – Journal Article, filed in TESIS ... 	View PDF
<input type="checkbox"/> ! 'Tu'piropo'me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género ★ Garrido JA, Billi M, González MJ <i>Revista Punto Género</i> , 2017 – Journal Article, filed in TESIS ... 	View PDF
<input type="checkbox"/> Influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo sobre percepción del acoso callejero ★ Angelucci LT, RomeRo A, Marcano T, Aquino S, Carrera AP, De Jesús R, TapiA V <i>Revista Investigium IRE Ciencias Sociales y Humanas</i> , 2020 – Journal Article, filed in TESIS ... 	View PDF

<input type="checkbox"/> Cuarenta notas sobre el delito de hostigamiento sexual en México a 20 años de la reforma que lo tipificó Nuevos paradigmas éticos y jurídicos para su desaliento ★ Ascencio GG <i>Alegatos</i> , 2011 – Journal Article, filed in TESIS ... 	PDF not found.
<input type="checkbox"/> El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades ★ Quintero Solís SI <i>La ventana Revista de estudios de género</i> , 2020 – Journal Article, filed in TESIS ... 	No PDF links found.
<input type="checkbox"/> EL MACHISMO Y LAS PERFORMANCES DE LAS MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS ★ Marín JG, Gusmão TC <i>Práx Educ</i> , 2020 – Journal Article, filed in TESIS ... 	PDF not found.
<input type="checkbox"/> Apropiación del cuerpo: autoerotismo y machismo sexual ★ Vilet Carvajal MG, F. Galán Jiménez JS <i>Revista de Estudios de Género La ventana</i> , 2021 – Journal Article, filed in TESIS ... 	PDF not found.

<input type="checkbox"/> Misoginia y violencia hacia las mujeres: dimensiones simbólicas del género y del patriarcado ★ Trujillo Cristoffanini M <i>Atenea</i> , 2019 – Journal Article, filed in TESIS ... 	No PDF links found.
<input type="checkbox"/> Hostigamiento y acoso sexual. El caso de una institución de procuración de justicia ★ Frías SM <i>Estudios sociológicos</i> , 2020 – Journal Article, filed in TESIS ... 	No PDF links found.

Anexos B. Oficio de apertura institucional



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN / CARRERA:

TRABAJO SOCIAL

Oficio nro: UTMACH-FCS-CCTS-2022-098-0F

Machala, 25 de julio del 2022

Señorita

ALEJANDRA GUERRERO CARRIÓN

Estudiante del Octavo Nivel de la Carrera de Trabajo Social

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Presente. –

De mis consideraciones:

En atención al oficio s/n, de fecha 07 de julio del año en curso. Por medio del presente comunico a usted que se da la apertura respectiva en la Carrera de Trabajo Social, para que realice la respectiva encuesta u instrumento que va a desarrollar en su trabajo de titulación denominado: *"Acoso callejero de las estudiantes de la utmach y la intervención del trabajo social, desde la perspectiva feminista, 2021-2022"*, bajo la tutoría del Dr. Miguel Ramón Pineda

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente,

**ROSA ELENA
GÓMEZ CALERO**

Firmado digitalmente por ROSA
ELENA GÓMEZ CALERO
Fecha: 2022.07.25 16:03:02 -0500

ROSA GÓMEZ CALERO, Mgs.

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social

RGC/Rosa G.

Adjunto: Correos institucionales de los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social.

Anexos C. Formato de encuesta dirigida a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social

PROPUESTA INTERVENTIVA

Estimado(a) estudiante, por motivo de que me encuentro realizando mi Tesis de Investigación, titulada "**ACOSO CALLEJERO DE LAS ESTUDIANTES DE LA UTMACH Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA FEMINISTA, 2021-2022**", solicito a usted de la manera más respetuosa y comedida sírvase dar contestación al siguiente cuestionario. Ya que, dichos resultados me permitirán obtener información necesaria respecto a mi investigación.

 aguerrero6@utmachala.edu.ec (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)



*Obligatorio

Género *

Masculino

Femenino

Otro: _____

¿Conoce usted que es el acoso callejero? *

Sí

No

¿Conoce usted las características del acoso callejero? *

- Sí
- No

Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva ¿Cuáles de estas características consideraría como acoso callejero? *

- Silbidos
- Toques indebidos
- Comentarios lascivos
- Palabras obscenas
- Acercamientos intimidantes
- Agarrones
- Persecución
- Fotografías no consentidas
- Todas las anteriores

¿Considera usted que ha sido víctima de acoso callejero? *

- Sí
- No

¿Cuál fue la reacción que tuvo al sentirse acosada(o)? *

- Rabia
- Miedo
- Impotencia
- Pánico
- Indiferencia
- Otro: _____

¿Cree usted que el acoso callejero genera repercusiones negativas en la integridad de las víctimas? *

- Sí
- No

Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva, ¿Qué tipo de repercusiones cree que existen? *

- Físicas
- Psicológicas
- Emocionales
- Todas las anteriores

¿Cree que el acoso callejero ha sido normalizado? *

- Sí
- No

¿Conoce las leyes que protegen a las víctimas en caso de haber sufrido de acoso callejero? *

- Sí
- No

¿Cree que deben existir más leyes que castiguen a los acosadores? *

- Sí
- No

¿Conoce a qué instituciones puede acudir para denunciar casos de acoso callejero? *

- Sí
- No

¿Cree usted que la comunidad estudiantil conoce a profundidad sobre el acoso callejero o aún le falta informarse más sobre la temática? *

- Conoce suficiente
- Le hace falta más información
- No tengo conocimiento

¿Le gustaría que se difunda más información sobre el acoso y las instituciones que ayudan a las víctimas? *

- Sí
- No

¿Le gustaría que existan herramientas digitales que permitan educar a la población sobre las características del acoso y las repercusiones del mismo? *

- Sí
- No

Por la atención prestada a mi petición desde ya agradezco su valiosa colaboración.

Saludos Cordiales,

Alejandra Elizabeth Guerrero Carrión
Estudiante del Octavo Semestre de la Carrera de Trabajo Social.

Enviar

[Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

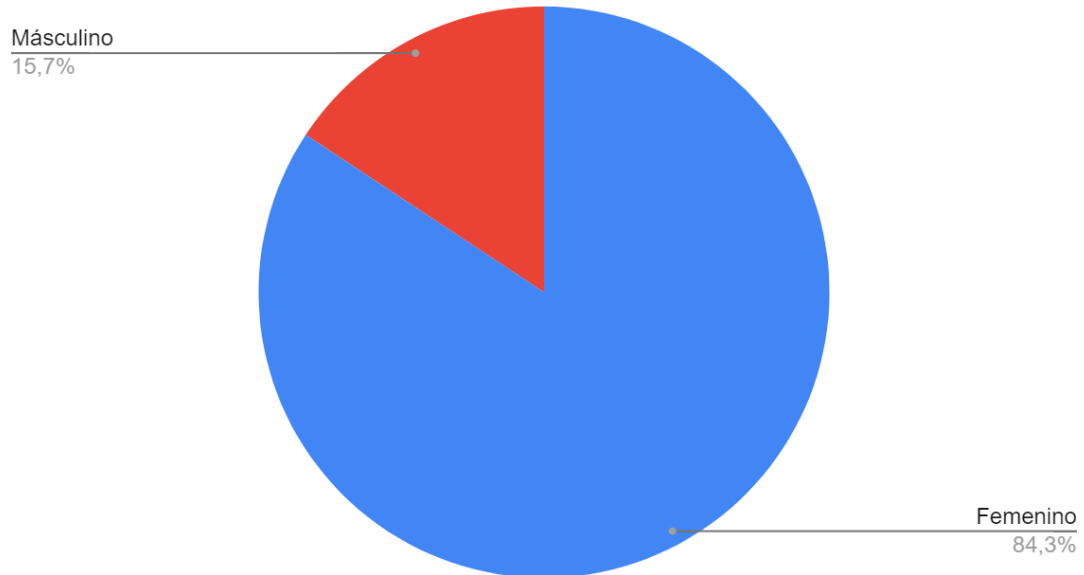
Este formulario se creó en Universidad Técnica de Machala. [Notificar uso inadecuado](#)

Google Formularios

Anexos D. Tabulación de datos de la encuesta

Pregunta 1: Género

Recuento de Género

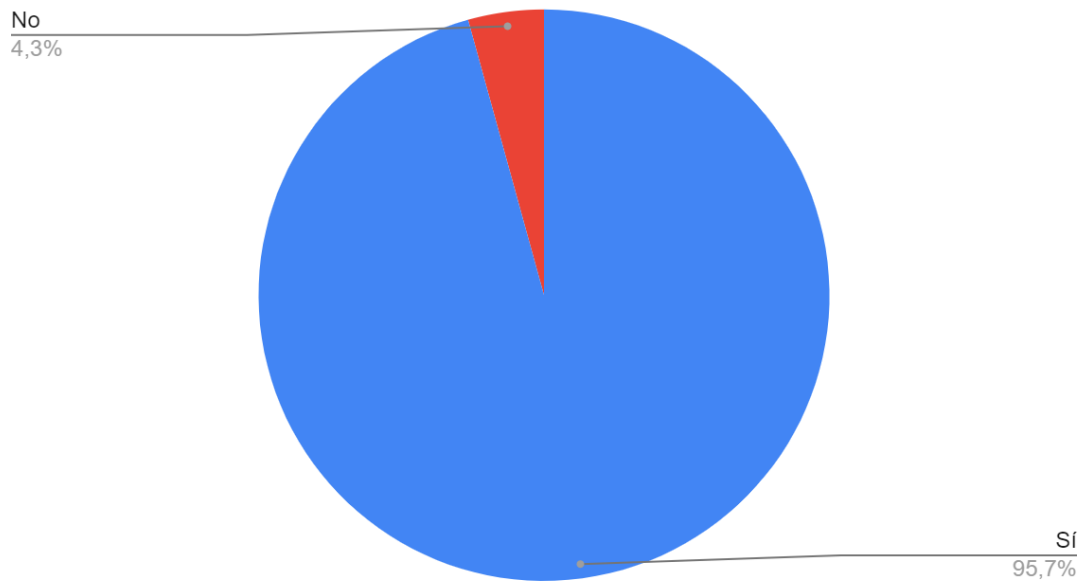


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

Posterior a la aplicación de la encuesta a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Machala, de acuerdo a las respuestas brindadas por los participantes se pudo determinar que un 84,3 % de los encuestados fueron mujeres, mientras que un 15,7% fueron hombres.

Pregunta 2: ¿Conoce usted que es el acoso callejero?

Recuento de ¿Conoce usted que es el acoso callejero?

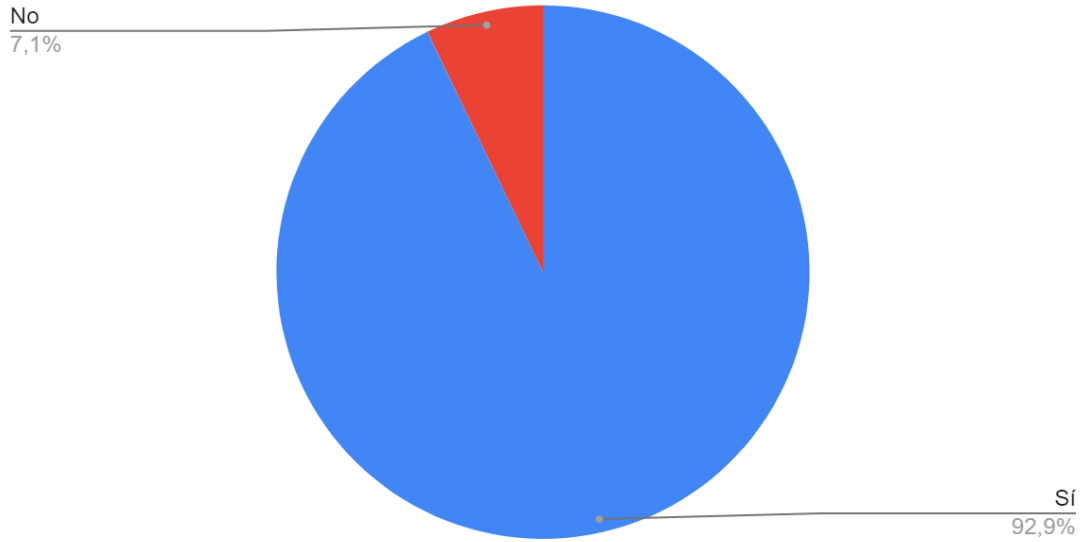


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

Se puede observar que la mayoría de los participantes (95,7%) conoce que es el acoso callejero, mientras que sólo un 4,3% no tiene conocimiento de la problemática.

Pregunta 3: ¿Conoce usted las características del acoso callejero?

Recuento de ¿Conoce usted las características del acoso callejero?

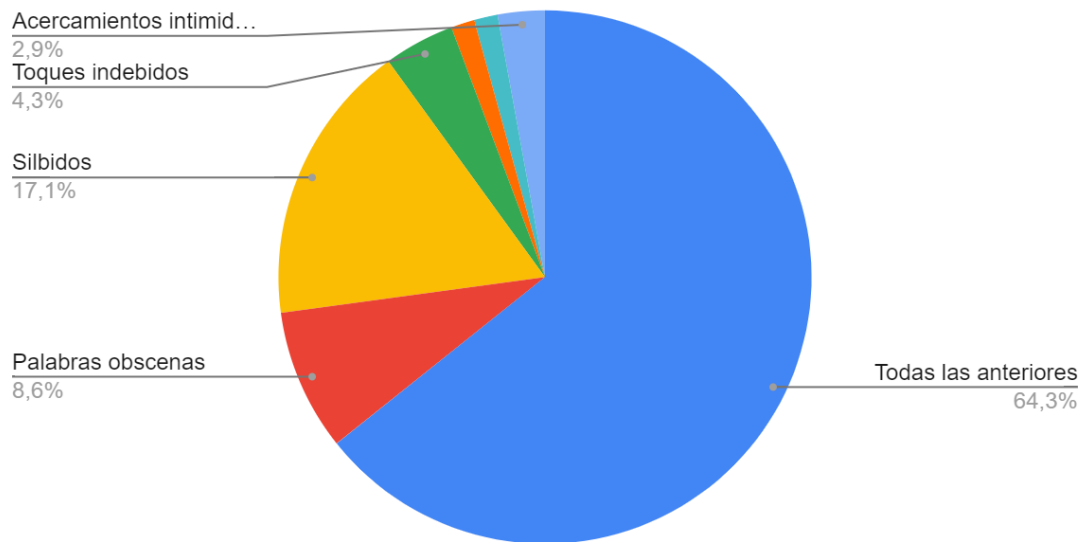


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

Del total de los encuestados se puede determinar que el 92,9% tiene conocimiento de las características, mientras que por otro lado un 7,1% no las conoce.

Pregunta 4: Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva ¿Cuáles de estas características consideraría como acoso callejero?

Recuento de Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva
¿Cuáles de estas características consideraría como acoso c...

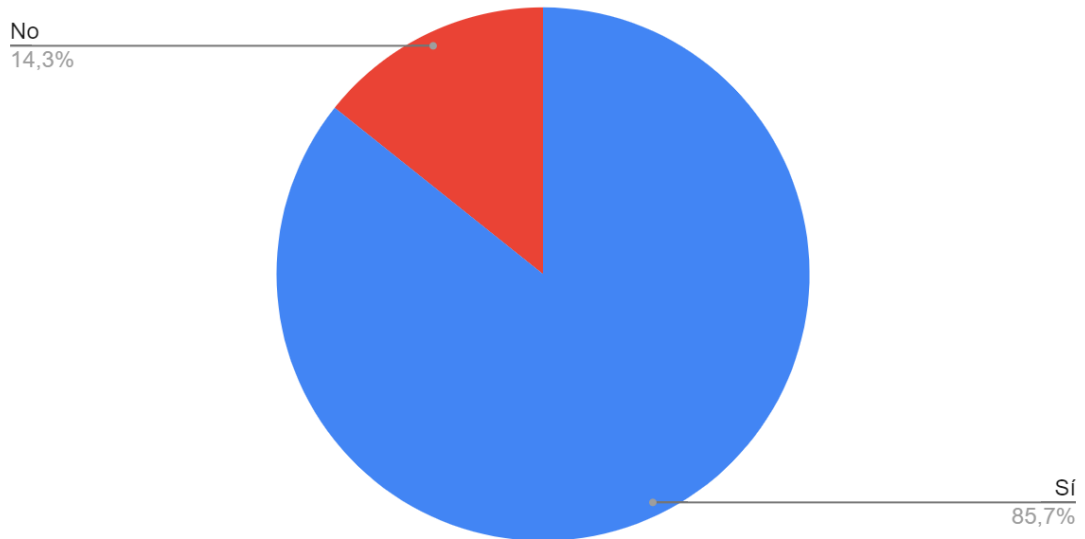


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

Se puede observar que del total de encuestados, el 64,3% manifestó que todas las opciones eran características del acoso callejero; el 17,1% silbidos; un 8,6% expresó que eran las palabras obscenas; mientras que el 4,3% considero que los toquen indebidos era una característica y por último solo un 2,9% seleccionó a los acercamientos intimidantes como característica.

Pregunta 5: ¿Considera usted que ha sido víctima de acoso callejero?

Recuento de ¿Considera usted que ha sido víctima de acoso callejero?

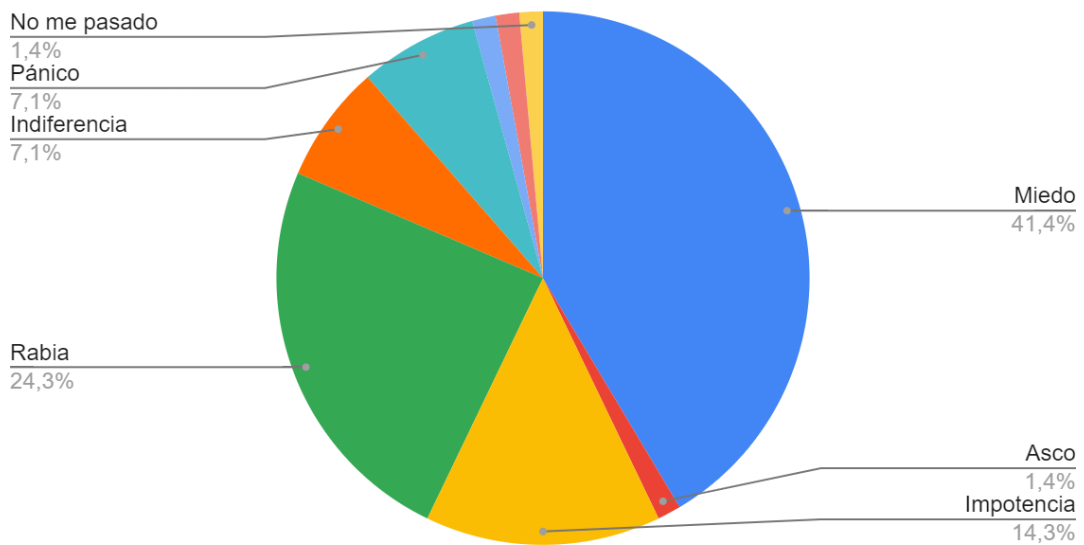


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

La mayoría de la población encuestada afirmó que había sido víctima de acoso callejero, un 85,7%, por otro lado un 14,3% consideró que no había sido víctima del mismo.

Pregunta 6: ¿Cuál fue la reacción que tuvo al sentirse acosada(o)?

Recuento de ¿Cuál fue la reacción que tuvo al sentirse acosada(o)?

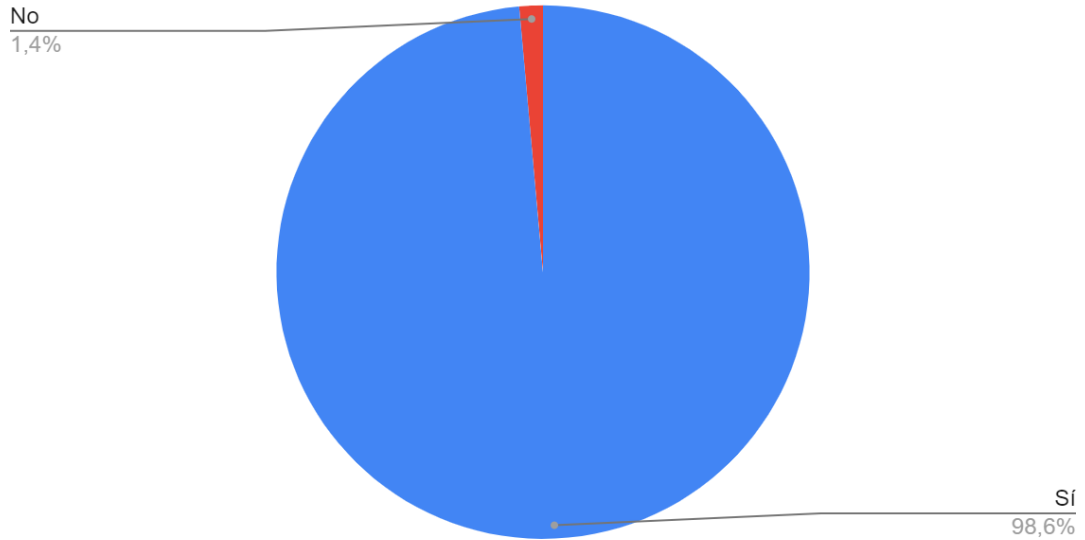


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

A la pregunta sobre la reacción que ha tenido al sentirse acosada(o) el 41,4% de los participantes tuvieron miedo; un 24,3% rabia; el 14,3% impotencia; mientras que miedo e indiferencia ocuparon 7,1% respectivamente; de igual forma un 1,4% manifestó sentir asco o no le ha ocurrido esta situación.

Pregunta 7: ¿Cree usted que el acoso callejero genera repercusiones negativas en la integridad de las víctimas?

Recuento de ¿Cree usted que el acoso callejero genera repercusiones negativas en la integridad de las víctimas?

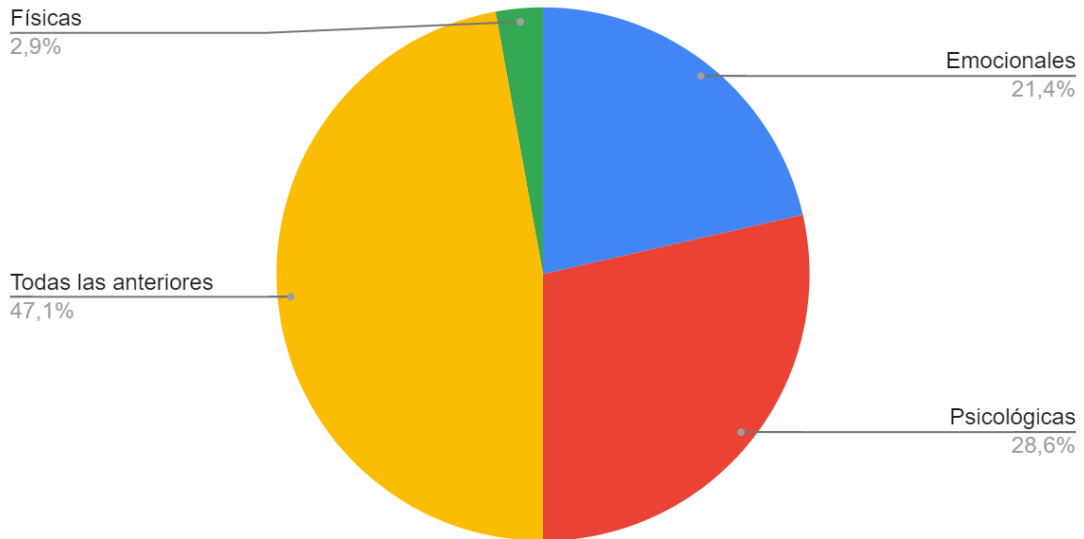


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

El 98,6% de los participantes afirmaron que creen que el acoso callejero genera repercusiones, mientras que el 1,4% creen que no.

Pregunta 8: Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva, ¿Qué tipo de repercusiones cree que existen?

Recuento de Si su respuesta a la pregunta anterior fue positiva, ¿Qué tipo de repercusiones cree que existen?

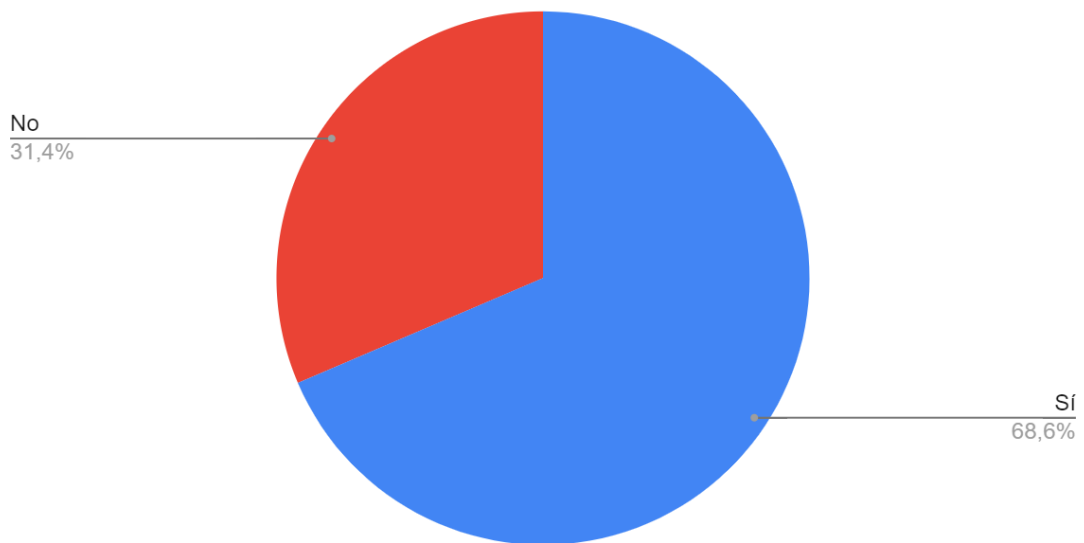


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

Se puede observar que un 47,1% de la población encuestada creyó que todas las respuestas anteriores son correctas, un 28,6% manifestó que las repercusiones que se dan son las psicológicas, el 21,4% seleccionó las emocionales, finalmente un 2,9% escogió las físicas.

Pregunta 9: ¿Cree que el acoso callejero ha sido normalizado?

Recuento de ¿Cree que el acoso callejero ha sido normalizado?

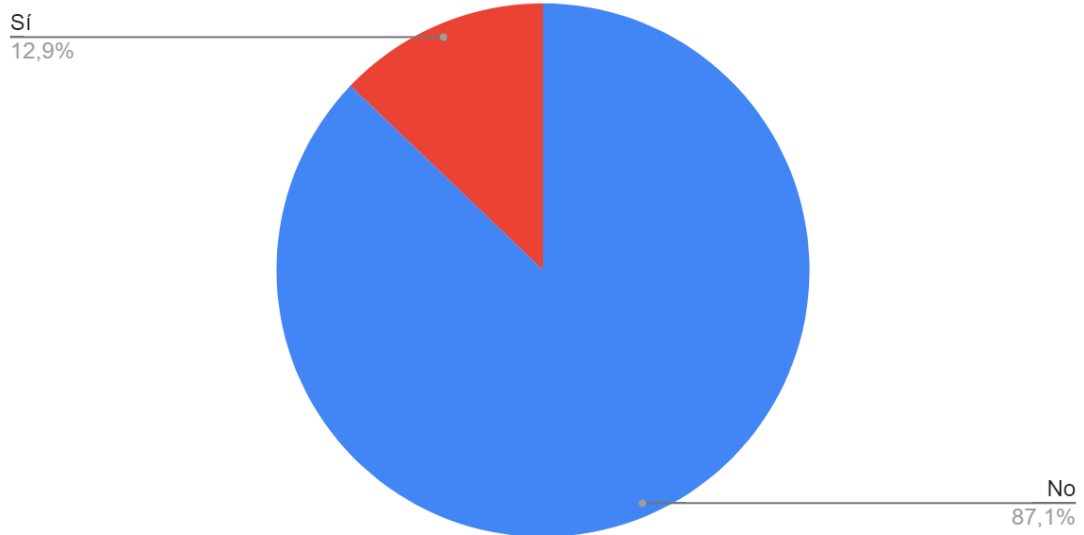


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

A través de esta pregunta se pudo determinar que un 68,6% de los encuestados creen que el acoso callejero ha sido normalizado, mientras que un 31,4% no lo considera.

Pregunta 10: ¿Conoce las leyes que protegen a las víctimas en caso de haber sufrido de acoso callejero?

Recuento de ¿Conoce las leyes que protegen a las víctimas en caso de haber sufrido de acoso callejero?

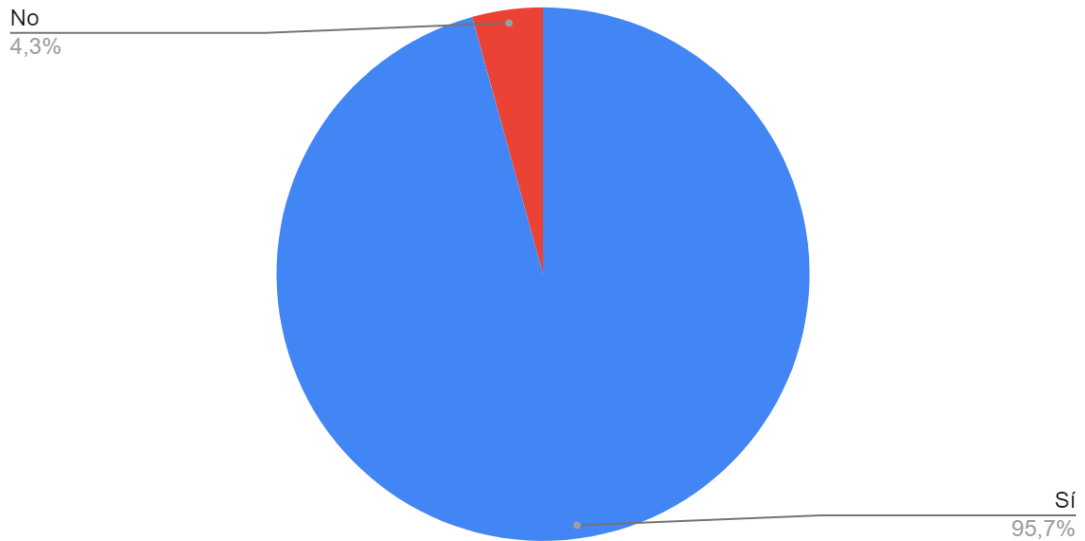


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

De la población encuestada el 87,1% no conoce las leyes que protegen a las víctimas, por otro una minoría del 12,9% si tiene conocimiento.

Pregunta 11: ¿Cree que deben existir más leyes que castiguen a los acosadores?

Recuento de ¿Cree que deben existir más leyes que castiguen a los acosadores?

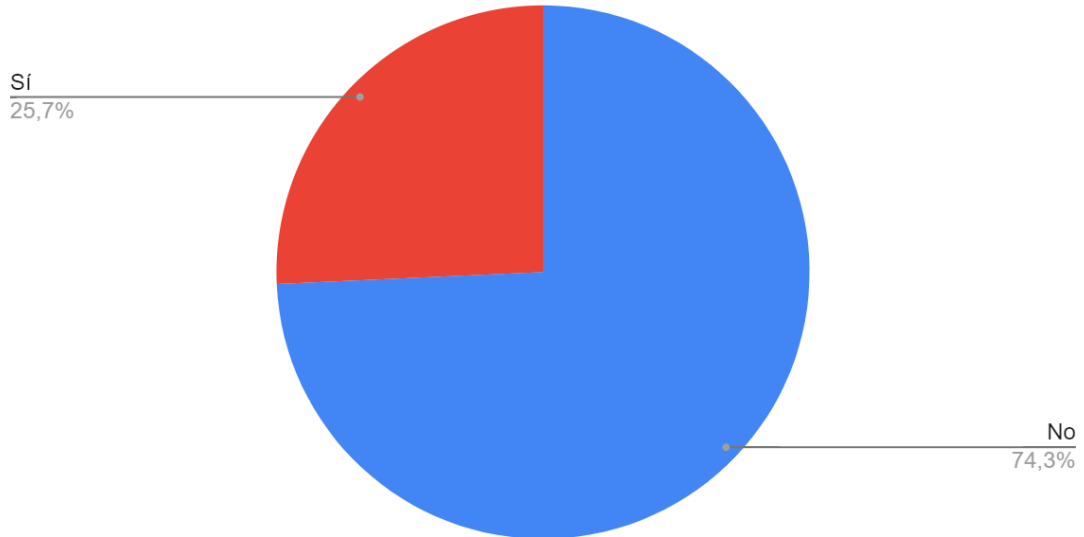


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

La población en su mayoría (95,7%) plantea que deben existir más leyes que castiguen a los acosadores, y una minoría del 4,3% no lo considera necesario.

Pregunta 12: ¿Conoce a qué instituciones puede acudir para denunciar casos de acoso callejero?

Recuento de ¿Conoce a qué instituciones puede acudir para denunciar casos de acoso callejero?

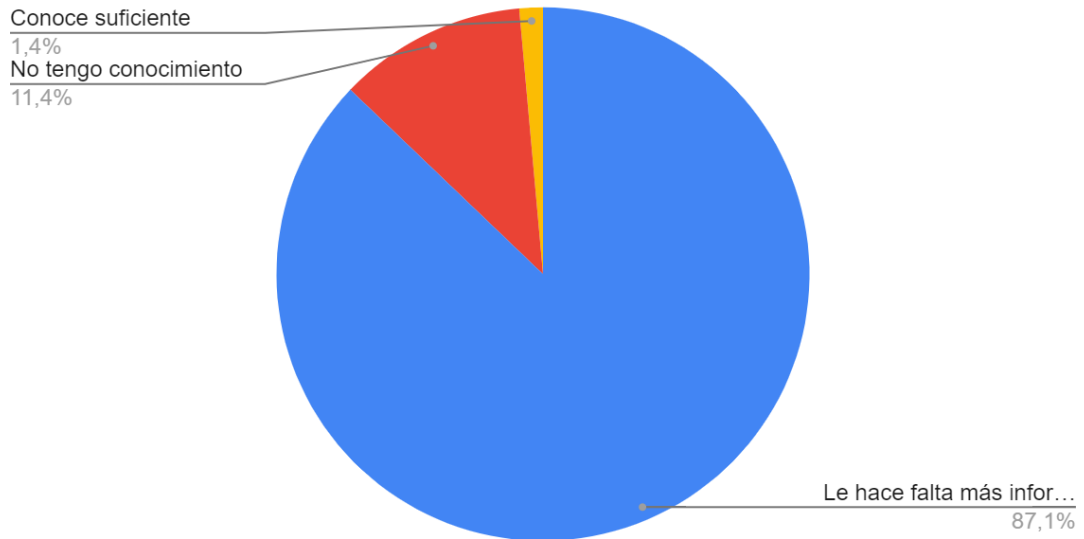


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

Se determinó que la mayoría de los encuestados (74,3%) no conocen las instituciones a las cuales se puede acudir para denunciar casos de acoso callejero y un 25,7% si las conoce.

Pregunta 13: ¿Cree usted que la comunidad estudiantil conoce a profundidad sobre el acoso callejero o aún le falta informarse más sobre la temática?

Recuento de ¿Cree usted que la comunidad estudiantil conoce a profundidad sobre el acoso callejero o aún le falta informar...

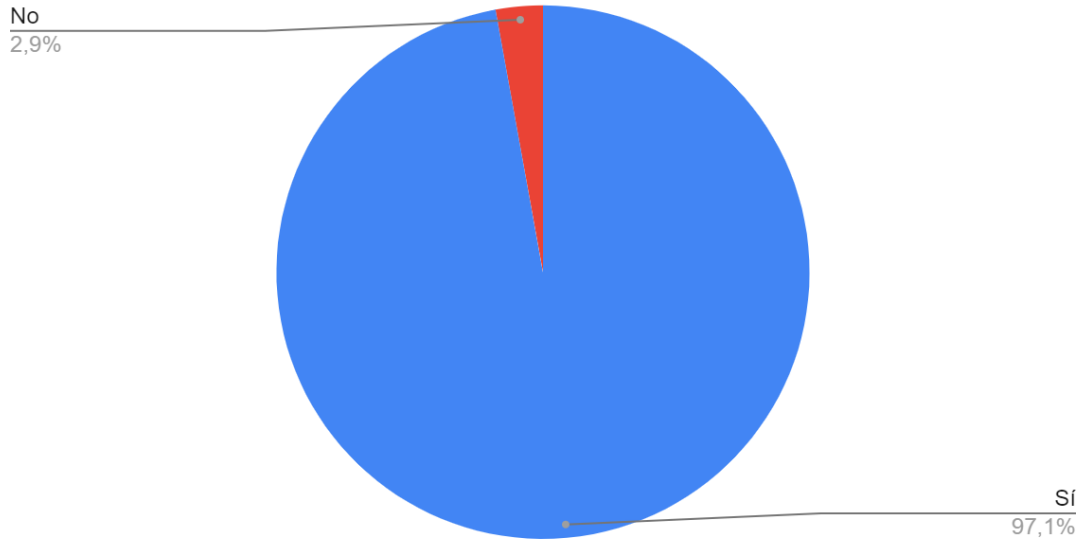


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

Del total de los encuestados el 87,1% cree que a la comunidad estudiantil aún le hace falta más información sobre la problemática, un 11,4% no conoce si dicha comunidad conoce lo suficiente o no y un 1,4% plantea que si se conoce lo suficiente.

Pregunta 14: ¿Le gustaría que se difundiera más información sobre el acoso y las instituciones que ayudan a las víctimas?

Recuento de ¿Le gustaría que se difundiera más información sobre el acoso y las instituciones que ayudan a las víctimas?

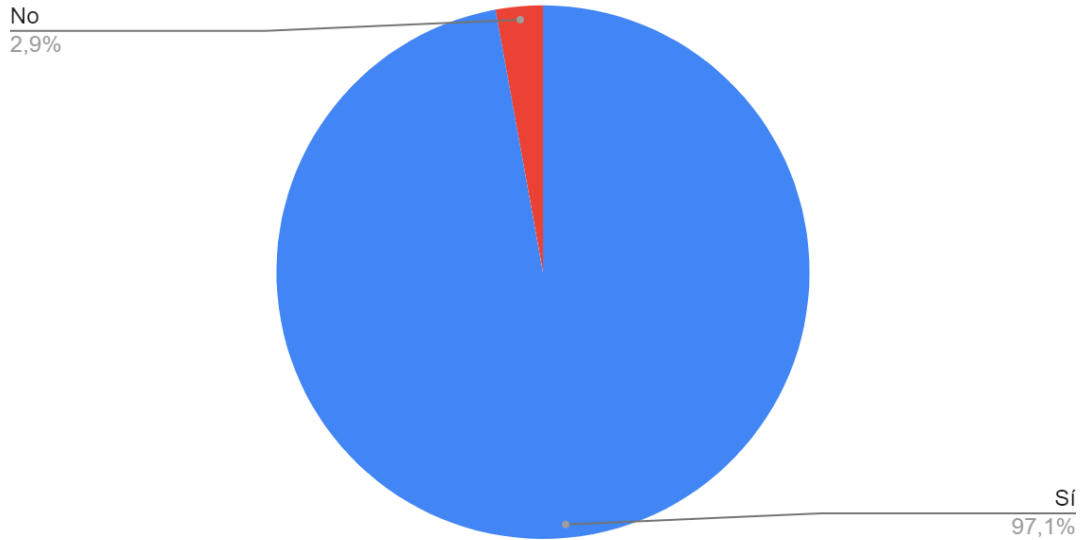


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

Se puede observar que a los estudiantes encuestados en su mayoría (97,1%) le gustaría que se difundiera más información sobre el acoso callejero y las instituciones que ayudan a las víctimas y un 2,9% no le gustaría.

Pregunta 15: ¿Le gustaría que existan herramientas digitales que permitan educar a la población sobre las características del acoso y las repercusiones del mismo?

Recuento de ¿Le gustaría que existan herramientas digitales que permitan educar a la población sobre las características...



Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

A un 97,1% de la población encuestada le gustaría que existan herramientas que permitan la difusión de información sobre la problemática, mientras que un 2,9% no lo cree necesario.

Anexos E. Oficio de apertura institucional para la realización de la charla difusiva



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SECCIÓN / CARRERA: TRABAJO SOCIAL

Oficio nro: UTMACH-FCS-CCTS-2022-113-0F

Machala, 10 de agosto del 2022

Señorita
ALEJANDRA GUERRERO CARRIÓN
Estudiante del Octavo Nivel de la Carrera de Trabajo Social
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Presente. –

De mis consideraciones:

En atención al oficio s/n, de fecha 05 de agosto del año en curso. Por medio del presente comunico a usted que se da la apertura en la Carrera de Trabajo Social, para que realice la respectiva Charla difusiva a los estudiantes de la carrera, enfocada a dar a conocer la creación de la Página Web “FREEDOM” que tiene por objetivo difundir y educar sobre el acoso callejero y las repercusiones físicas y psicológicas en el desarrollo integral, para el día Jueves 11 de Agosto del 2022, a las 18h00.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Atentamente,

ROSA ELENA GOMEZ CALERO
Firmado digitalmente
por ROSA ELENA
GOMEZ CALERO
Fecha: 2022.08.10
17:10:28 -05'00'

ROSA GÓMEZ CALERO, Mgs.
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social
RGC/Rosa G.

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CHARLA DIFUSIVA

Para dar a conocer la página web "FREEDOM" que tiene por objetivo difundir y educar sobre el acoso callejero



FECHA:

Jueves 11
de Agosto
del 2022

HORA:

18:00 pm

Dirigido a todos
los estudiantes
de la Carrera

Nota: La charla se realizará a través de zoom, y el enlace será enviado al correo institucional el día de la actividad

Anexos G. Encuesta de evaluación de satisfacción de la página web y la charla

Evaluación de la propuesta

La siguiente encuesta de satisfacción, está enmarcada al título del trabajo de titulación, denominado: "**ACOSO CALLEJERO DE LAS ESTUDIANTES DE LA UTMACH Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA FEMINISTA, 2021-2022**", sírvase a contestar el siguiente cuestionario referente a la charla que acaba de escuchar,

Ya que, dichos resultados me permitirán obtener información necesaria respecto a mi investigación.

 aguerrero6@utmachala.edu.ec (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)



*Obligatorio

Sírvase calificar del 1 al 3, siendo
1. Excelente; 2. Regular; 3. Malo

Califique del 1 al 4, ¿Qué le parece el diseño de la página? *

Excelente 1 2 3 Malo

¿Cómo valoraría usted los conocimientos que aporta la página web sobre el acoso callejero para la comunidad universitaria? *

Excelentes 1 2 3 Malos

Califique la utilidad de la página como herramienta para informarse sobre el acoso callejero. *

Muy útil 1 2 3 Poco útil

Sírvase calificar del 1 al 3, siendo

1. Muy satisfecho ; **2.** Medianamente Satisfecho ; **3.** Poco satisfecho

¿Qué tan satisfecho(a) se siente con la página web "FREEDOM" como medio de difusión de información sobre el acoso callejero ? *

Muy satisfecho 1 2 3 Poco satisfecho

Califique la intervención de la estudiante en base a la charla impartida *

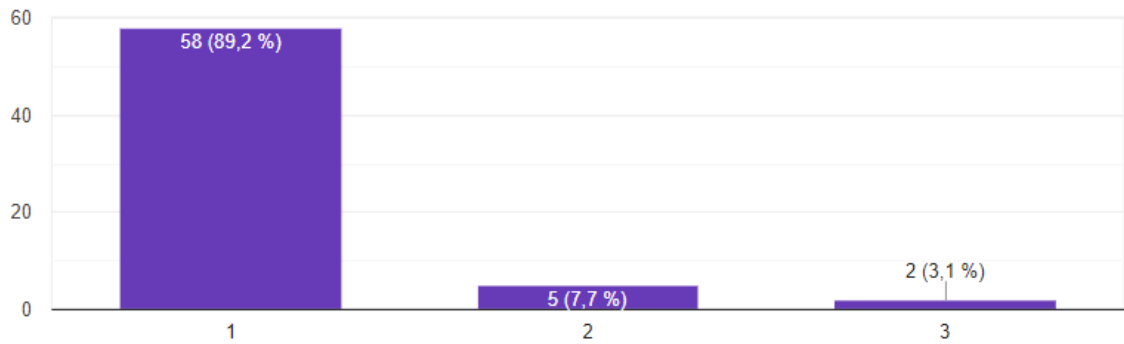
Excelente 1 2 3 Mala

Enviar

Borrar formulario

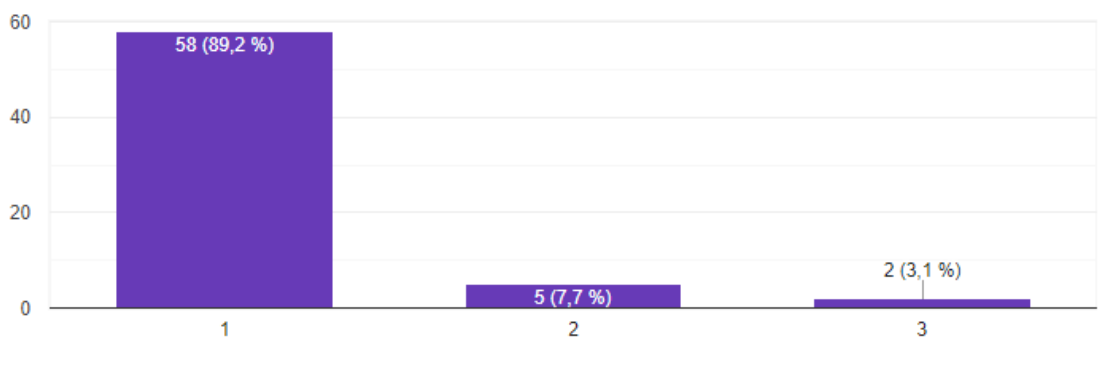
Anexos H. Tabulación de resultados de la encuesta de evaluación de satisfacción de la página web y charla

Pregunta 1: Califique del 1 al 4, ¿Qué le parece el diseño de la página?

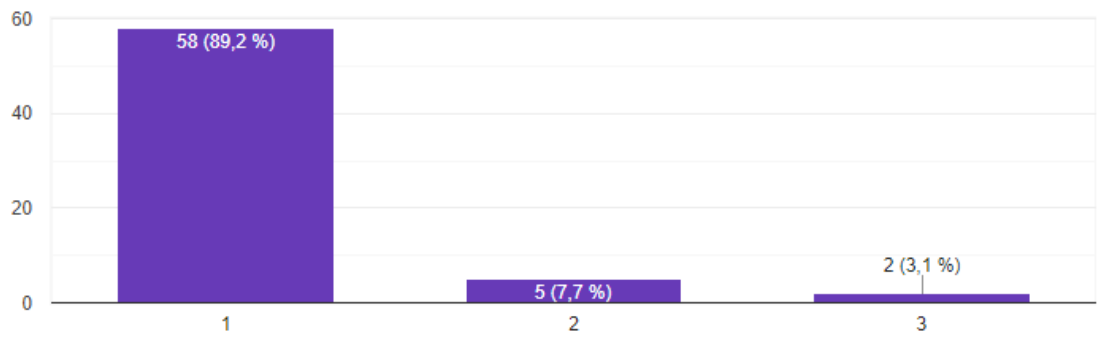


Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

El 89,2% de los encuestados calificó como excelente el diseño de la página web, el 7,7% la calificó como regular y un 3,1% como mala



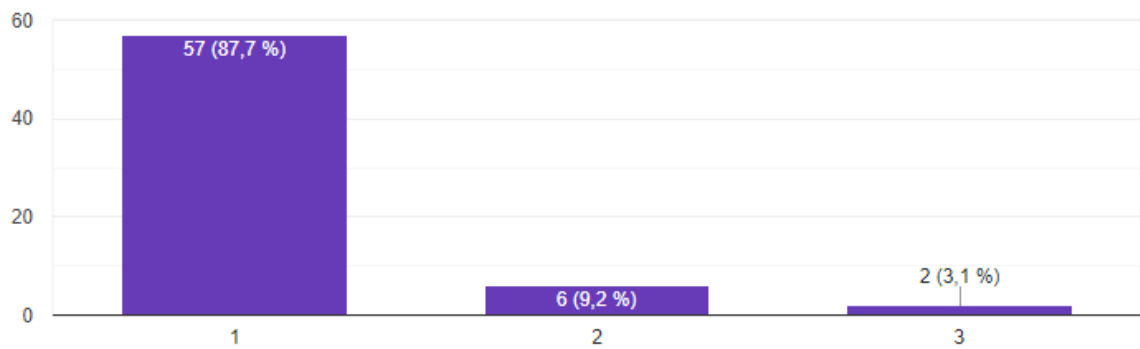
Pregunta 2: ¿Cómo valoraría usted los conocimientos que aporta la página web sobre el acoso callejero para la comunidad universitaria?



Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

A través del análisis de la encuesta se pudo observar que un 89,2% calificó de excelentes los conocimientos que aporta la página web a la comunidad universitaria, un 7,7% los calificó como regulares y un 31% como malos.

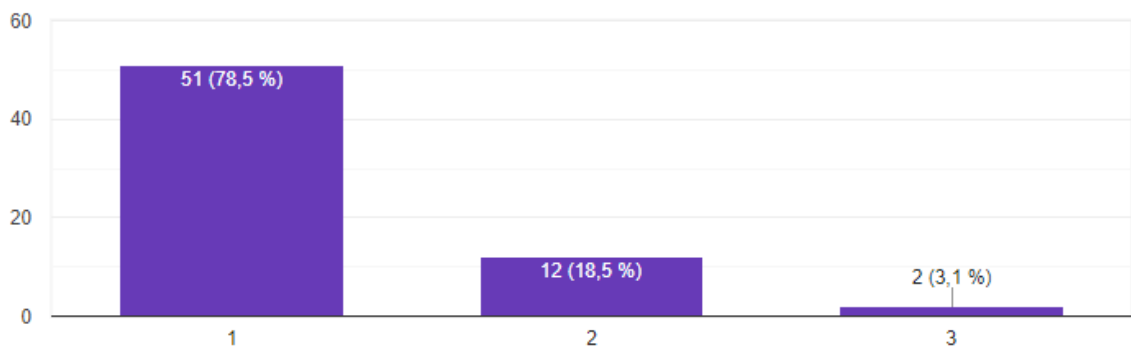
Pregunta 3: Califique la utilidad de la página como herramienta para informarse sobre el acoso callejero.



Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

La mayoría de los encuestados (87,7%) calificaron de excelente a la página web como fuente para informarse de la problemática, un 9,2% como regular y un 3,1% como mala.

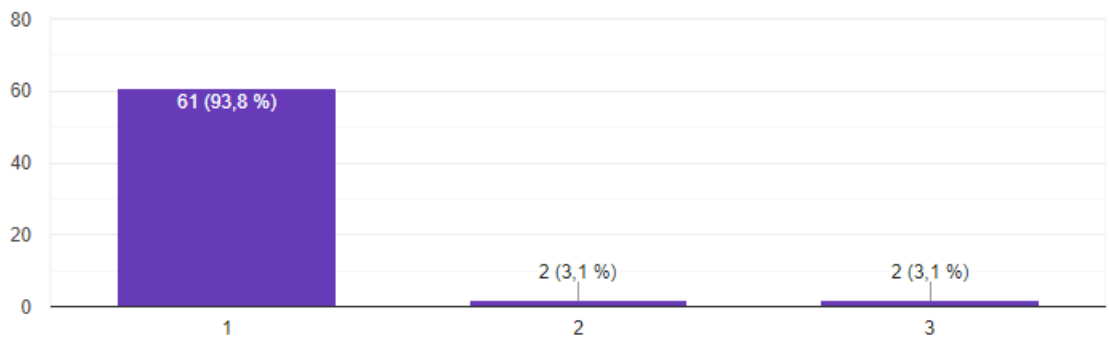
Pregunta 4: ¿Qué tan satisfecho(a) se siente con la página web "FREEDOM" como medio de difusión de información sobre el acoso callejero ?



Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

El 78,5% de los encuestados se siente satisfecho con la página web como medio de difusión de información, el 18,5% se encuentra medianamente satisfecho, y un 3,1% se siente poco satisfecho.

Pregunta 5: Califiquen la intervención de la estudiante en base a la charla impartida



Fuente: Encuesta por parte de la autora.
Elaborado por: Alejandra Guerrero (2022).

La mayoría de los estudiantes encuestados (93,8) se sintieron satisfechos con la intervención de la estudiante, un 3,1% se sintieron medianamente satisfechos y un 3,1% se sintieron poco satisfechos.

Anexos I. Material de apoyo para la charla difusiva



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE
MACHALA

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



CHARLA DIFUSIVA

Para dar a conocer la página web “FREEDOM”
que tiene por objetivo difundir y educar sobre
el acoso callejero

© xmpie.com

*"No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar,
estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar"*

Angela Davis, activista política y destacada feminista

“FREEDOM”

libertad



- “La normalización que se ve presente en la sociedad actual se da por la falta de educación que existe sobre el tema”
- “La idea del visibilizar el acoso callejero se plantea la premisa de asociar el mismo con la violencia sexual
- “Desde una perspectiva machista y patriarcal busca dominar y rebajar a la mujer”







03 agosto 2022

Evolución del Acoso Callejero

La naturalización del acoso callejero ha sido una de las principales razones por las cuales esta problemática ha tenido lugar en la sociedad por tanto tiempo, eso sumado a la falta de conocimiento que se tiene sobre esta cuestión ha contribuido

03 agosto 2022 Evolución del Acoso Callejero



La naturalización del acoso callejero ha sido una de las principales razones por las cuales esta problemática ha tenido lugar en la sociedad por tanto tiempo, eso sumado a la falta de conocimiento que se tiene sobre esta cuestión ha contribuido a que se siga perpetuando en contra de las mujeres.

En el principio se definía al acoso como una forma de galantería que recibían las mujeres por parte de los hombres, que a través de comentarios y expresiones manifestaban su afecto o admiración por alguien del sexo opuesto, generando así que con el paso del tiempo esta práctica que procedía a atacar en contra de la integridad de las mujeres quedó limitada a la interpretación de la sociedad sobre si considerarla o no como agresión.

Por otro lado en la actualidad y gracias a la toma de conciencia de no solo las mujeres, sino de aquellas personas que se han sentido afectadas por este problema se ha empezado a cuestionar la



03 agosto 2022

Galería de imágenes

[Leer más](#)



03 agosto 2022 Galería de imágenes



Frases celebres



*"Un Yo que sigue cambiando es un Yo que continúa
viviendo"*

Virginia Wolf

FREEDOM

"No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar"
Angela Davis, activista política y destacada feminista

INICIO BLOG **COMENTARIOS Y SUGERENCIAS**



Comentarios y sugerencias

Datos
personales



Dejanos tus comentarios y sugerencias de temas relacionados al acoso callejero que te gustaría que se agreguen a la página.



Descripción del
apartado

Nombre *

Correo *

Mensaje *

Se aplica nuestra [\[Política de privacidad\]](#) [\[Política de privacidad\]](#).

enviar

↓ Descripción del apartado

Información de contacto

Información de contacto de la creadora de la página.

Correo de contacto

aguerrero6@utmachala.edu.ec



Hola mi nombre es Alejandra Elizabeth Guerrero Carrión, estudiante del 8vo semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Machala.

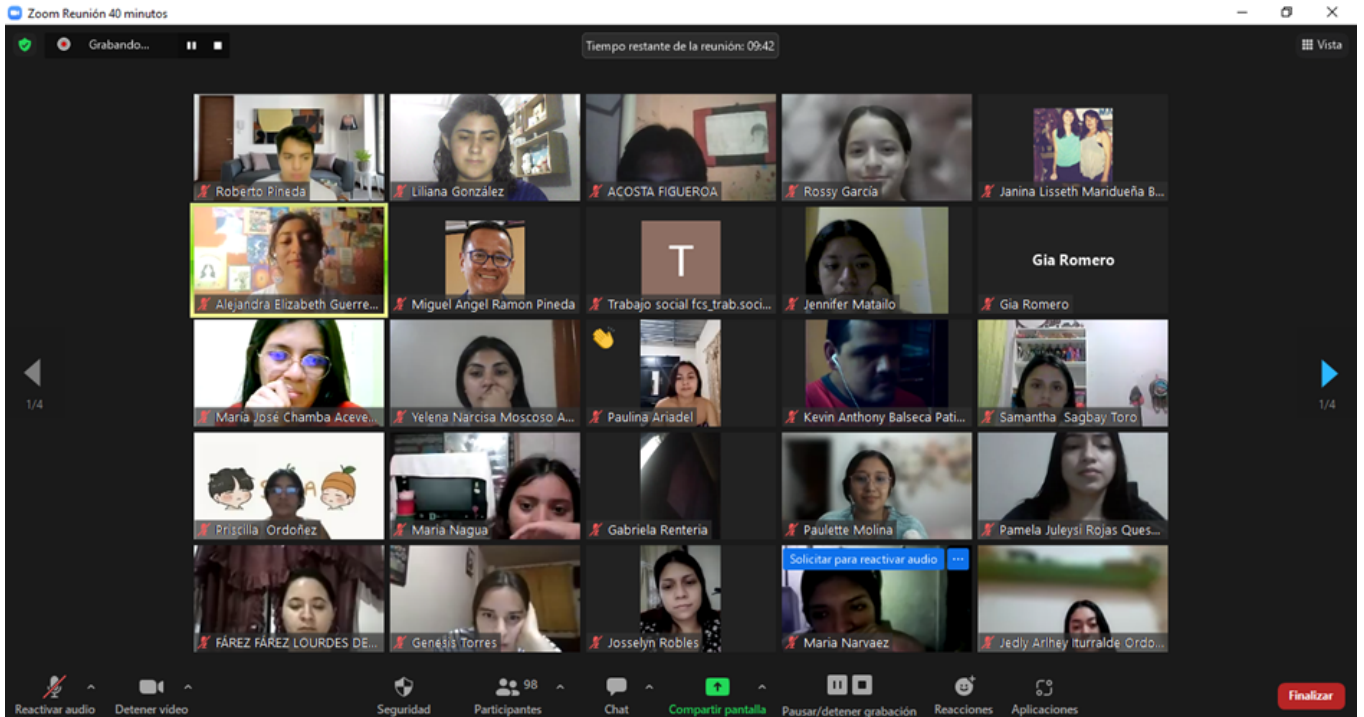
"FREEDOM" busca ser una herramienta que le sirva no solo a las estudiantes de la UTMACH sino a todas aquellas personas que busquen conocer más sobre el acoso callejero, sirve para aquellos que tengan deseos de poder ser parte del cambio, pues el informarse permite tomar conciencia y el tomar conciencia permite tomar acción.



Descripción de la creadora



Anexos J. Charla difusiva



Anexos K. Página web “FREEDOM”



El Acoso Callejero

BIENVENIDA



La página web a la cual se nombró “FREEDOM” debido a su traducción del inglés “libertad”, plantea un concepto sencillo a través del cual se busca educar y brindar herramientas teóricas para

<https://freedom-ec.jimdofree.com/>

Anexos L. Capturas de los artículos científicos

*Paz Guarderas / Juan Cuvi
(Coordinadores)*

*María de Lourdes Larrea / Christian Paula / Milena Almeida /
Paulina Palacios / Daniela Acosta / María José / Jeimy López*

¿CÓMO SE MIDE EL ACOSO SEXUAL?

Aportes para determinar la prevalencia del acoso sexual
en las instituciones de educación superior



2020



Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y
Juventud

ISSN: 1692-715X

ISSN: 2027-7679

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Cinde
- Universidad de Manizales

Pedroso Bastos, Kárta Rachel; Fortunato Costa, Liana
Caracterización de las víctimas y de la violencia sexual cometida por adolescentes*
Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y
Juventud, vol. 19, núm. 2, 2021, Mayo-Agosto, pp. 50-73
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Cinde - Universidad de Manizales

DOI: <https://doi.org/10.11600/ricsnj.19.2.4399>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77369238003>

**INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: UN
ACERCAMIENTO DESDE EL TRABAJO SOCIAL**

***INTERVENTION AND PREVENTION OF GENDER-BASED VIOLENCE: AN
APPROACH FROM A SOCIAL WORK PERSPECTIVE***

Julio Piedra ¹

Juan J. Rosa-Martín ²

M^a Concepción Muñoz-Domínguez ³

TRABAJO SOCIAL GLOBAL – GLOBAL SOCIAL WORK, Vol. 8, nº 14, enero-junio 2018

<https://dx.doi.org/10.30827/tsg-gsw.v8i14.6595>

Revista Punto Género Nº 7. Mayo de 2017
ISSN 0719-0417 / 112 - 137

**¡Tu 'piropo' me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de
violencia de género¹**

Your 'piropo' violent me! Towards a definition of Street sexual harassment as a kind of
gender violence

Javiera Arancibia Garrido^{*}

Marco Billi^{**}

María José Guerrero González^{***}

Resumen

Este artículo nace de la creciente relevancia que el fenómeno del acoso sexual callejero ha tomado en Chile y en un número creciente de otros países (Perú, Argentina, Ecuador, Brasil, Nicaragua, México Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Bélgica, Egipto, entre otros), y de la necesidad de sistematizar una definición para un adecuado encuadre del concepto tanto para el análisis científico, como para promover políticas públicas e intervenciones privadas dirigidas a su reducción y prevención. Es por estas razones que el presente artículo tiene por objetivo teorizar, a partir de las definiciones existentes en la literatura, un concepto de acoso sexual callejero considerando cinco dimensiones analíticas: la connotación sexual, la interacción entre desconocidos, su ocurrencia en un espacio público, el potencial de generar malestar y su unidireccionalidad. Esto, a la vez, permite problematizar el fenómeno desde sus especificidades con respecto de otras formas de violencia de género y reflexionar sobre su relevancia social como fuente de conflicto, malestar y desigualdad de género.

Palabras claves: Acoso sexual callejero – violencia de género – desigualdad de género.



Revista de Estudios de Género. La ventana
ISSN: 1405-9436
ISSN: 2448-7724
revista_la ventana@csh.udg.mx
Universidad de Guadalajara
México

Quintero Solís, Sandra Ivette
EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL ESCOLAR,
NECESIDAD DE SU REGULACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES
Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. VI, núm. 51, 2020, -Junio, pp. 245-271
Universidad de Guadalajara
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88462046017>

Estado del arte sobre el acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020

State of Art on Street Sexual Harassment: A Study on Theoretical Approaches and Forms of Resistance to a Type of Gender-based Violence in Latin America from 2002 to 2020

María Claudia López

Corporación Colectiva Justicia Mujer, Apartadó, Colombia
abogada.msinfrenteras@colectivajusticiamujer.org

Estudio sobre hostigamiento y acoso sexual como una consecuencia de la práctica cultural: el caso de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEM)

Ramírez Fernández, María del Refugio; Barajas Ledesma, Edgar

Estudio sobre hostigamiento y acoso sexual como una consecuencia de la práctica cultural: el caso de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo (UCEM)

Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, vol. 8, núm. 14, 2017

Universidad de Guadalajara, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553458101015>

DOI: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i14.215>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Recognition of the body as territory, making visible what is not seen

Reconocimiento del cuerpo como territorio: visibilizando lo que no se ve

Rodríguez Pinilla, Heydi

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Zipaquirá - Colombia

hrodrigu106@uniminuto.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-4515-2003>

Rodríguez Vásquez, Yurleydis

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Zipaquirá - Colombia

yrodrigu268@uniminuto.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9201-9002>

Resumen

La coyuntura de violencia que se ha presentado alrededor del cuerpo como territorio, en este caso el acoso sexual callejero, se ha convertido en un fenómeno social que se reproduce cotidianamente y a su vez socialmente se justifica, considerándose normal dentro de las interacciones humanas; cuerpos femeninos y masculinos han estado sometidos a violencias como el acoso sexual callejero. alienados a

Imaginario Social
ISSN: 2727-6362

Imaginario Social

e-ISSN: 2727-6362

enero - junio 2019 Vol. 1-1-2019

[http://revista-](http://revista-imaginariosocial.com/index.php/es/index)

[imaginariosocial.com/index.php/es/index](http://revista-imaginariosocial.com/index.php/es/index)

Recepción: 19 de octubre 2018

Aceptación: 2 de diciembre 2018

19-37



El saber surge de la práctica: por un Trabajo Social bajo una perspectiva feminista

Teresa Kleba Lisboa¹; Catarina Nascimento de Oliveira²

Recibido: 21 de octubre de 2018 / Revisado: 24 de noviembre de 2018 / Aceptado: 25 de julio de 2019

Resumen. En este artículo se propone una interlocución entre el Trabajo Social y los estudios feministas en el proceso de construcción del conocimiento, a través de la introducción de la categoría interseccionalidad como una de las formas de tratar la multiplicidad de diferencias que enfrentamos en nuestra experiencia profesional cotidiana. La investigación pone en discusión el reduccionismo de la vertiente marxista presente en las publicaciones sobre esta temática en Brasil y entiende que la categoría “género” es un elemento clave para comprender y explicar el estatus de la profesión. El trabajo presenta las tres principales tendencias de la Epistemología feminista: la teoría del punto de vista; el empirismo feminista; y el postmodernismo feminista, cuyos puntos de distinción se dan por la forma en que se establecen las relaciones entre mujeres y ciencia. Además, resalta el valor epistemológico otorgado a la categoría “experiencia” de las mujeres y considera importante reflexionar en la dialéctica entre lo epistemológico y lo empírico, creyendo que el saber se nutre de las prácticas. Se concluye, a partir de la investigación, que un “Trabajo Social bajo una perspectiva feminista” posibilitará un mayor compromiso de los/las profesionales en los procesos de intervención.

Palabras clave: epistemologías feministas; Trabajo Social; interseccionalidad; intervención profesional.



Experiencias de mujeres jóvenes de la Lic. en Psicología (ICSa) ante el acoso sexual en lugares públicos

Experiences of young students women of Psychology (ICSa) of sexual harassment in public places

Jorge G. Escobar-Torres^a, Jirehel Pérez-Mendoza^b Dayana Luna-Reyes^c,

Santos N. Herrera-Mijangos^d, Itzia M. Cázares-Palacios^e,

Gerardo Hurtado Arriaga^f, Flor Gil-Bernal^g

Abstract:

The objective of this research is to know the different experiences of sexual harassment of *young students women of Psychology (ICSa)* of sexual harassment in public places. These women are undergraduate of Psychology of School of Health Sciences in Pachuca City (Hidalgo, Mexico). The methods used were documentary research and individuals interviews. The sample was 15 young students women of Psychology between 20-26 years old. The results shown that all the participants have suffered sexual harassment in public places which begin in early ages. The catcalls were whistle, shout or comment of a sexual nature. The participants consider that these aggressions cause herself fear, angry, stress, impotence and sadness. Conclusions shown that the sexual harassment in public spaces had been present for many years along their lives. At the moment they are still living the aggressions. There are many factors involved in the sexual harassment and one of which are machismo that has strongly deep-rooted in Mexico for centuries. The women participants declare that absence of education in the family causes social reproduction of the psychological and physical abuse.

Keywords:

Sexual harassment, violence, catcalls, young women



IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH
ISSN: 2007-4336
ISSN: 2448-8550
revista@rediech.org
Red de Investigadores Educativos Chihuahua A. C.
México

Hernández Herrera, Claudia Alejandra
La percepción de los universitarios sobre el acoso sexual en los espacios públicos
IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, vol. 12, e922, 2021, -
Red de Investigadores Educativos Chihuahua A. C.
Chihuahua, México

DOI: https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v12i0.922

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521665144010>

contribuciones

Trabajo social y feminismos. Aportes en docencia, extensión e investigación

Social work and feminisms: Contributions from teaching, extension and research

Alicia Genolet

Fecha de presentación: 22/04/20

Fecha de aceptación: 21/05/20

Resumen

En este artículo me concentraré en la relación de la disciplina de Trabajo Social con el feminismo, tomando en cuenta mi experiencia en tareas de docencia, investigación y extensión en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, República Argentina (en adelante UNER). Dicha experiencia permite observar un trabajo sostenido que articula la lucha con los movimientos de mujeres y los grupos feministas, a nivel local, regional y nacional.

Abstract

In this article I will focus on the relationship between social work as an academic discipline and feminism, taking into account my experience in teaching, research and extension activities at the School of Social Work at UNER. This experience has allowed me to witness constant efforts to construct the struggle along with women's movements and feminist groups at the local, regional and national levels. The contributions made by gender theories have been crucial to help conceptualize men and



Estudios sociológicos
ISSN: 0185-4186
ISSN: 2448-6442
El Colegio de México A.C.

M. Frías, Sonia

Hostigamiento y acoso sexual. El caso de una institución de procuración de justicia
Estudios sociológicos, vol. XXXVII, núm. 112, Enero-Abril, 2020, pp. 103-139
El Colegio de México A.C.

DOI: 10.24201/es.2020v38n112.1745

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59863214004>

Feminismo en las aulas de psicología: hacia la reivindicación de la diferencia sexual y la atenuación de la violencia de género

Como citar este artículo: Gamboa, F. M. (2017). Feminismo en las aulas de psicología: hacia la reivindicación de la diferencia sexual y la atenuación de la violencia de género. *Revista Tesis Psicológica*, 12(2), 84-99.

Recibido: julio 3 de 2017
Revisado: julio 3 de 2017
Aprobado: octubre 12 de 2017

ABSTRACT

The capitalist market economy has undermined in a shameful way social bonds and the community and local roots. It is an economic system that promotes individualism and promotes globalization and imposes forms of social exchange based on competition, exploitation and domination that perpetuate antagonism in gender relations. Moreover, it leads to the suffocation of women's singular and differential subjectivities. The neoliberal policies that emerge from capitalism have reached public universities whose classrooms empower competition, productivity, homogeneity and submission: competition over and above collaboration; productivity over and above the critical thinking fertility; homogeneity over and above difference; and submission over and above freedom of

RESUMEN

La economía de mercado capitalista ha erosionado de manera infame los lazos sociales y el arraigo comunitario. Al ser un sistema económico que potencia el individualismo y fomenta la globalización, impone formas de intercambio social basadas en la competencia, la explotación y la dominación que perpetúan el antagonismo en las relaciones de género, y que han alcanzado las aulas de las universidades públicas. En ellas también se privilegia la competencia, la productividad, la homogeneidad y el sometimiento: la competencia, por encima de la colaboración, la productividad sobre la fertilidad del pensamiento crítico, la homogeneidad por encima de la diferencia y el sometimiento sobre la libertad de expresión, con lo cual se instigan en las aulas formas violentas contra las mujeres:

FERMINA MARTÍNEZ RIVERA¹
EMMANUEL DÍAZ DEL ÁNGEL²

México: el reto de ser mujer dentro de una estructura patriarcal

Mexico: the Challenge of being a Woman within a Patriarchal Structure

RESUMEN

En este artículo se aborda el tema de la incidencia del acoso sexual callejero como problema social; para dicha discusión, se realizó una revisión teórica de diversos autores que ahondan en la temática, además de consultar fuentes estadísticas para conocer el índice de acoso sexual en México, llegando a la conclusión que dicho acoso se ha convertido en una de las principales problemáticas que atraviesan las mujeres.

El acoso sexual callejero se ha convertido en un acto normalizado por la sociedad, donde las principales víctimas son las mujeres jóvenes y los principales perpetradores de estos actos son los varones: para las mujeres, ser acosada mínimo una vez al día es algo habitual.

Las sociedades patriarcales consideran que estas manifestaciones de violencia son agradables, los varones consideran un derecho el acosar a una mujer, y se apoyan mutuamente en estos actos de poder y para eludir responsabilidades.

Palabras clave: Género, estructura patriarcal, acoso sexual callejero, libre tránsito, violencia de género.

ABSTRACT

This article approaches the incidence of street harassment (understood as sexual harassment) as a social problem; first of all, a theoretical review of various authors who delved into the subject was made; besides, statistical sources were consulted in order to know the index of sexual harassment in Mexico, arriving at the conclusion that street harassment has become one of the main problems faced by women.

Tema central

Misoginia en el espacio público, femicidio no íntimo y prueba criminal

*Misogyny in public spaces, non-intimate femicides
and criminal evidence*

Viviane Monteiro Santana García

Docente e investigadora del Centro de Derechos y Justicia
del Instituto de Altos Estudios Nacionales, Ecuador

Correo electrónico: viviane.monteiro@iaen.edu.ec

Recibido: 22-julio-2018. Aceptado: 3-septiembre-2018.

Resumen

Pese a la existencia de políticas públicas destinadas a la prevención de la violencia contra la mujer en el espacio público, como el acoso "callejero", laboral o escolar/académico, persiste la invisibilidad de los femicidios cometidos en este mismo contexto, conocidos como femicidio no íntimos. A pesar de la previsión legal, estos no se reflejan en las investigaciones criminales, sentencias y políticas específicas de prevención. El objetivo de este artículo es identificar las relaciones de poder presentes en los femicidios no íntimos y su manifestación en la prueba criminal, mediante el análisis del contexto de la violencia contra la mujer en el espacio público. A partir del examen de documentos internacionales sobre la investigación de femicidios, se identifica la misoginia en las pruebas por medio de signos de naturalización, interiorización, dominio y sumisión de la mujer. La exclusión de los motivos personales en el femicidio no íntimo evidencia la existencia de misoginia, expresada de forma ambiental (modo de pensar y de sentir) hacia las mujeres.



*Violencia de género contra la mujer un problema de salud pública en Loja,
Ecuador*

Gender violence against women a public health problem in Loja, Ecuador

*Violência de gênero contra as mulheres é um problema de saúde pública em
Loja, Equador*

Carmen Del Cisne Herrera-Abraham¹

ccisneh@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5909-2948>

*Recibido: 17 de agosto de 2019 *Aceptado: 15 de septiembre de 2019 * Publicado: 30 de octubre de 2019

Estado del arte sobre el acoso sexual callejero: un estudio sobre aproximaciones teóricas y formas de resistencia frente a un tipo de violencia basada en género en América Latina desde el 2002 hasta el 2020

*State of Art on Street Sexual Harassment: A Study on Theoretical
Approaches and Forms of Resistance to a Type of Gender-based
Violence in Latin America from 2002 to 2020*

María Claudia López

Corporación Colectiva Justicia Mujer, Apartadó, Colombia
abogada.msinfrenteras@colectivajusticiamujer.org

EL ACOSO CALLEJERO, UNA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER **STREET HARASSMET, A FORM OF VIOLENCE AGAINST WOMEN**

María Belén Fierro López¹

E-mail: maritabelen1410@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9237-6168>

Pablo Joel López Jiménez¹

E-mail: apjlopez@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9246-1394>

Libertad Machado López¹

E-mail: dulcinea1360@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6448-5321>

Mariuxi Paola Cedeño Floril¹

E-mail: mariuxipaolacedeno@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2005-7680>

¹ Universidad Metropolitana. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Fierro López, M. B., López Jiménez, P. J., & Machado López, L., Cedeño Floril, M. P. (2020). El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 120-127.



Nómadas

ISSN: 0121-7550

Universidad Central

Fuentes-Vásquez, Lya Yaneth

"Cuentos que no son cuentos": acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias*

Nómadas, núm. 51, 2019, pp. 135-153

Universidad Central

DOI: <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a8>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105163363009>

Hacia una reconceptualización del acoso callejero

Fernanda María Chacon Onetto¹  0000-0003-1689-5905

¹Universidad Arturo Prat, Instituto de Estudios Internacionales (INTE), Iquique, Tarapacá, Chile.



Resumen: En este trabajo se examinan las distintas conceptualizaciones sobre el acoso callejero existentes en dos cuerpos teóricos, la literatura feminista y la de crímenes de odio, que presentan nudos críticos que dificultan la comprensión del fenómeno. Dichos nudos críticos son identificados, expuestos y revisados. Se plantea que, pese a estos nudos, ambos cuerpos teóricos presentan elementos que enriquecen su capacidad explicativa sobre el fenómeno del acoso callejero. Este artículo propone una reconceptualización del acoso callejero a partir de la unión de los dos cuerpos teóricos mencionados. Este trabajo contribuye al debate sobre el acoso callejero, y más ampliamente sobre la violencia, poniendo en el centro del análisis la teoría de la interseccionalidad.

Palabras claves: acoso callejero; interseccionalidad; 'haciendo la diferencia'; género; crimen de odio.

URVIO - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad
N.º 19, diciembre diciembre de 2016, pp. 21-36

DOI: <http://dx.doi.org/10.17141/urvio.19.2016.2425>

Acoso sexual en lugares públicos de Quito: retos para una “ciudad segura”

Sexual harassment in public places of Quito: challenges for a “safe city”

Liudmila Morales Alfonso(*), Nathalia Quiroz del Pozo (**), y Graciela Ramírez Iglesias(***)

Fecha de recepción: 5 de septiembre de 2016

Fecha de aceptación: 27 de octubre de 2016

(*Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca, en España. Máster en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo por FLACSO Ecuador. Docente de escritura académica y editora en FLACSO Ecuador. liudmorales87@gmail.com.

(**) Máster en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo por FLACSO Ecuador, psicoterapeuta e investigadora. Docente agregada de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. naquiroz@puce.edu.ec.

(***) Candidata Doctoral por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Máster en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo por FLACSO Ecuador. Docente agregada de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Psicoanalista en formación e investigadora. graciela.ramirez@gmail.com.

PERCEPCIÓN DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN MUJERES

Hugo González
Universidad Católica. Asunción, Paraguay

Laura G. Persingola
Universidad Americana. Asunción, Paraguay

Alessandra Zanotti Cavazzoni
Universidad Americana. Asunción, Paraguay

Laura Bagnoli
Universidad Católica. Asunción, Paraguay

Resumen

Esta investigación tuvo por objetivo determinar el nivel del acoso sexual callejero percibido por mujeres residentes en Asunción y Departamento Central del Paraguay. Participaron 505 mujeres de entre 18 y 54 años, que transitan por la vía pública. Fue empleado el cuestionario de acoso sexual en vía pública de Persingola y Zanotti (2018), construido y validado con una muestra de mujeres residentes en Paraguay, que evalúa 3 (tres) dimensiones: acoso verbal/gestual; acoso indirecto; y acoso físico/invasivo. Los resultados indican que la gran mayoría experimentó acoso sexual callejero algunas veces, siendo el acoso verbal/gestual el de mayor frecuencia. Así también se pudo ver que las mujeres más jóvenes tienen mayor exposición al acoso sexual en la vía pública. Se recomiendan otras investigaciones con consideraciones culturales.

Palabras clave: Acoso sexual. Acoso verbal. Acoso indirecto. Acoso físico. Acoso invasivo.

SCIENTIAMERICANA, Revista Multidisciplinaria

e-ISSN: 2521-0939

<http://investigacion.ua.edu.py/index.php/scientiamericana/index>

ARTÍCULO

Construcción y validación de un cuestionario que mide el acoso sexual callejero percibido por mujeres

Construction and validation of a questionnaire that measures sexual street harassment perceived by women

Hugo Gonzalez¹, Alessandra Zanotti Cavazzoni², Laura Gómez³

Caracterización de las víctimas y de la violencia sexual cometida por adolescentes

Kárita Rachel Pedroso Bastos, Ph.D.^a

Universidad de Brasilia, Brasil

Liana Fortunato Costa, Ph.D.^b

Universidad de Brasilia, Brasil

✉ krbastos@gmail.com

Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas

Social work diagnosis conceptualization: Basics social needs

Eduardo DÍAZ HERRÁIZ
Universidad de Castilla-La Mancha
eduardo.diaz@uclm.es

Patricia FERNÁNDEZ DE CASTRO
Universidad de Castilla-La Mancha
patricia.fernandez@uclm.es

Recibido: 28/06/2012
Revisado: 23/10/2012
Aceptado: 02/02/2013
Disponible on line: 20/12/2013



educación y comunicación
18: 129-140 Mayo 2019

SORORIDAD Y RESISTENCIA DIGITAL ANTE EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Sorority and digital resistance to street sexual harassment

María Escalona Castro
Graduada en Psicología (Universidad de Cádiz)
Máster Psicología de la Intervención Social (Universidad de Granada)

E.mail: mescalona95@gmail.com

Resumen

El acoso sexual callejero es un tipo de violencia de género que impacta diariamente en el derecho de las mujeres a transitar libremente por el espacio público. Los medios de comunicación tradicionales han dado menos importancia al acoso cotidiano en el espacio público. Asimismo, cuando información relacionada con experiencias de violencia a mujeres generan más inseguridad por el contenido y la forma en que publican. Es decir, es parte de las fuentes de aprendizaje de la peligrosidad de la calle para ellas, amplificando el miedo. De forma paralela, en los últimos años está emergiendo una ola de activismo digital feminista que denuncia y explicita el acoso callejero. En este sentido, se hace un análisis de algunas iniciativas que han surgido en los medios alternativos de información y que promueven la conciencia sobre qué tipo de actitudes y comportamientos se entienden por acoso callejero, desde la propia voz de las afectadas.

Palabras clave: acoso sexual callejero; redes sociales; feminismo; medios de comunicación

Anexos M. Resultados del turnitin

Titulación

INFORME DE ORIGINALIDAD

1 % 	1 %	1 %	1 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to KDI School of Public Policy and Management Trabajo del estudiante	1 %
2	dag.un.org Fuente de Internet	<1 %
3	www.revistaespacios.com Fuente de Internet	<1 %
4	www.reproductiverights.org Fuente de Internet	<1 %
5	www.rmmlf.org Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Apagado
Excluir bibliografía Apagado

Excluir coincidencias Apagado